



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA



GESTIÓN COMUNAL DEL AGUA POTABLE EN EL CENTRO

POBLADO DE SORAZA, COATA 2022

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. PERCY PELINCO QUISPE

Bach. WILSON YHONY CCAMA LOPEZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

PUNO – PERÚ

2023



NOMBRE DEL TRABAJO

GESTIÓN COMUNAL DEL AGUA POTABLE EN EL CENTRO POBLADO DE SORAZA, COATA 2022

AUTOR

PERCY PELINCO QUISPE WILSON YHON Y CCAMA LOPEZ

RECuento DE PALABRAS

18420 Words

RECuento DE CARACTERES

104449 Characters

RECuento DE PÁGINAS

105 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.8MB

FECHA DE ENTREGA

Jul 17, 2023 2:28 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 17, 2023 2:29 PM GMT-5

● 19% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 18% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)



Firmado digitalmente por
INCACUTIPA LIMACHI Duverly Joao
FAU 20145496170 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.07.2023 14:35:18 -05:00



Firmado digitalmente por PUMA
LLANQUI Javier Santos FAU
20145496170 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.07.2023 19:38:33 -05:00



DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación va dedicado a mi querida familia que en los momentos más difíciles de mi carrera profesional supo motivarme para seguir adelante

Percy Pelinco Quispe



El presente trabajo de investigación va dedicado a mi padre y madre que me apoyaron siempre, a mi esposa e hijos que son la razón de mi vida.

Wilson Yhony Ccama Lopez



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por bendecirnos, guiarnos, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad a lo largo de nuestra vida y darnos la salud continua a nuestras familias.

A los docentes de la Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Antropología, por nutrirnos con sus sabios conocimientos durante nuestra formación universitaria.

A los miembros del jurado por todas las sugerencias y correcciones durante el desarrollo de la presente investigación.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN	13
ABSTRACT.....	14
INTRODUCCIÓN	15

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES, OBJETIVOS, MARCO TEÓRICO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
1.2.1. Pregunta general.....	19
1.2.2. Preguntas específicas	19
1.3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
1.3.1. A nivel internacional	19
1.3.2. A nivel nacional y regional	21
1.4. JUSTIFICACIÓN	25
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	25
1.5.1. Objetivo general.....	25
1.5.2. Objetivos específicos	26
1.6. MARCO TEÓRICO	26



1.6.1. Características del orden comunal	26
1.6.2. Percepción social.....	31
1.6.3. Agua potable	35
1.7. MARCO CONCEPTUAL	40
1.7.1. Agua potable	40
1.7.2. Actores de la comunidad.....	40
1.7.3. ATM (Area técnica municipal).....	40
1.7.4. Conflictos sociales	41
1.7.5 Gestión comunitaria	41
1.7.6. JASS (Junta administrativa de servicios y saneamiento).....	42
1.7.7. Organización social.....	43
1.8. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	43
1.8.1. Hipótesis general.....	43
1.8.2. Hipótesis específicas	43
1.9. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	44
1.9.1. Tipo de investigación	44
1.9.2. Diseño de investigación	44
1.9.3. Población y muestra	45
1.9.4. Técnicas e Instrumentos de Investigación	46
1.9.5. Procedimiento de recolección de datos	48
1.9.6. Procesamiento y análisis de datos	49

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

2.1. ÁMBITO DE ESTUDIO.....	50
2.1.1. Ubicación política	50



2.1.2. Limites	51
2.1.3. Accesibilidad a la zona	52
2.1.4. Numero de beneficiarios empadronados	54
2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	54
2.2.1. Población.....	54
2.2.2. Comunidades.....	54
2.2.3. Idioma	55
2.3. CARACTERÍSTICA SOCIAL	55
2.3.1. Sistema educativo	55
2.3.2. Comercio.....	56
2.3.3. Salud.....	56
2.4. RESEÑA HISTÓRICA.....	57
2.4.1. Historia.....	57
2.4.2. Estado ocupacional	58
2.4.3. Fundación y reconocimiento del distrito de Coata.....	59
2.4.4. Reconocimiento del centro poblado de Soraza.	59

CAPÍTULO III

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN COMUNAL DEL AGUA	
POTABLE.....	62
3.1.1. Organización comunal	62
3.1.2. Formalización de la JASS	68
3.1.3. Funcionamiento de la JASS	72
3.2. PERCEPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y LA JASS	73
3.2.1. Participación de la JASS en la gestión comunal	74



3.2.2. Expectativa de los beneficiarios.....	77
3.2.3. Perspectiva de los usuarios	80
3.3. CONSECUENCIAS DEL CONTROL DEL AGUA POTABLE	81
3.3.1. Aportes y compromisos	81
3.3.2. Permanencia y cuota familiar.....	85
CONCLUSIONES	89
RECOMENDACIONES	90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	91
ANEXOS.....	97

Área: Cultura Andina, Identidad y Desarrollo

Tema: Gestión comunal del agua potable

Fecha de sustentación: 21 de julio del 2023



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Idealización de la gestión organizativa	27
Figura 2. Teorías sobre conflicto	34
Figura 3. Marco Normativo del saneamiento rural en Perú.....	36
Figura 4. Requisitos para promover el servicio de agua para la salud	39
Figura 5. Cuadro de datos	45
Figura 6. Plano de ubicación de la muestra	46
Figura 7. Cámara fotográfica y grabadora digital.....	48
Figura 8. Ubicación del distrito de Coata y del centro poblado de Soraza.....	50
Figura 9. Imagen satelital del centro poblado de Soraza	51
Figura 10. Imagen panorámica desde la captación de Villa Soraza	53
Figura 11. Características de las festividades en el centro poblado de Soraza.....	59
Figura 12. Plaza central del centro poblado de Soraza	60
Figura 13. Conducta de la gestión social	66
Figura 14. Instrumento de gestión	67
Figura 15. Reuniones del Jass.....	69
Figura 16. Plano en escala a 500 m de captación del agua.....	70
Figura 17. Resolución de alcaldía.....	71
Figura 18. JASS, equipo técnico y comunidad.....	75
Figura 19. Actividad comunal con representantes.....	76
Figura 20. Participación de mujeres en los talleres del uso del agua.	78
Figura 21. Instrumento de distribución y UBS	79
Figura 22. Practicas costumbristas en labores de monitoreo.	83



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Límites del centro poblado de Soraza.....	52
Tabla 2. Vías de acceso.....	53
Tabla 3. Beneficiarios empadronados para el servicio de agua potable	54
Tabla 4. Principales comunidades y sectores del centro poblado de Soraza	55
Tabla 5. Características de las instituciones educativas en el C. P. Soraza	56
Tabla 6. Características generales de los entrevistados	63



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

ANA	: Autoridad Nacional del Agua
ATM	: Área Técnica Municipal
JASS	: Junta Administradora de Servicio y Saneamiento
OIT	: Organismo Internacional del Trabajo
OMS	: Organización Mundial de la Salud
PNVR	: Programa Nacional de Vivienda Rural
PNSR	: Programa Nacional de Saneamiento Rural.
PNUD	: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
UBS	: Unidad Básica de Servicio.



RESUMEN

La presente investigación tiene como objeto general, explicar las características de la gestión comunal del agua potable en el centro poblado de Soraza, distrito de Coata, en el año 2022. La investigación fue de tipo explicativo con un enfoque cualitativo, cuya población de estudio estuvo conformada por 420 beneficiarios empadronados en el año 2022 en el Centro Poblado de Soraza, y la muestra se seleccionó de los sectores de Villa Soraza y Santiago Soraza, siendo 80 beneficiarios de ambos géneros (masculino 69 y femenino 11). Para la recolección de datos se aplicó la técnica de la entrevista a profundidad y la observación participante, con la finalidad de obtener información fehaciente sobre la realidad de la gestión comunal del agua. El análisis de la información se realizó en forma descriptiva hasta su saturación conceptual, a fin de presentar resultados que resalten las regularidades que implica un proceso cultural. En este sentido, la gestión comunal del agua potable en el centro poblado de Soraza se caracteriza por la unidad en la organización comunal y la capacidad de adaptarse al funcionamiento de la JASS, los cuales son conducidos por el Gobierno central; no obstante, las percepciones de la gestión comunal son positivas debido a la participación de la JASS, beneficiarios empadronados e inclusivas porque se permite la participación de los familiares. Sin embargo, las consecuencias del control del agua potable son generadas a raíz del cobro de la cuota familiar, la permanencia temporal y el cumplimiento de los aportes y compromisos.

Palabras Clave: Actores de la comunidad, Agua potable, Conflictos sociales, Gestión comunitaria, Organización social.



ABSTRACT

The purpose of this research is to explain the characteristics of community management of drinking water in the population center of Soraza, Coata district, in the year 2022. The research was of an explanatory nature with a qualitative approach. The study population consisted of 420 registered beneficiaries in the year 2022 in the population center of Soraza, and the sample was selected from the sectors of Villa Soraza and Santiago Soraza, with 80 beneficiaries of both genders (69 male and 11 female). For data collection, the technique of in-depth interviews and participant observation was applied in order to obtain reliable information about the reality of community water management. The analysis of the information was carried out descriptively until conceptual saturation, in order to present results that highlight the regularities involved in a cultural process. In this sense, community management of drinking water in the population center of Soraza is characterized by unity in community organization and the ability to adapt to the functioning of the JASS (Water and Sanitation Committees), which are led by the central government. However, perceptions of community management are positive due to the participation of the JASS, registered beneficiaries, and inclusiveness that allows the participation of family members. Nevertheless, the consequences of controlling drinking water arise from the collection of the family fee, temporary membership, and compliance with contributions and commitments.

Keywords: Community stakeholders, Drinking water, Social conflicts, Community management, Social organization.



INTRODUCCIÓN

La escasez del agua dulce es uno de los problemas más importantes en la actualidad y en el contexto mundial. Este problema está sujeto a la contaminación ambiental, al calentamiento global y el inadecuado uso del recurso. No obstante a nivel nacional el agua potable es un recurso necesario para la salud, el desarrollo sostenible y economía de la sociedad.

En este sentido, nace la necesidad de investigar desde el enfoque antropológico, es decir, como se caracteriza la gestión comunal del agua potable, donde tomamos como muestra el centro poblado de Soraza, el cual pertenece al distrito de Coata; asimismo, se utilizó instrumentos metodológicos de la Antropología, que nos permitió entender y explicar las acciones que realizan para su gestión.

Así mismo, se realizó las entrevistas en forma directa a los beneficiarios empadronados para el servicio del agua potable en el Centro Poblado de Soraza, y se ha conocido a detalle cómo se caracteriza la gestión comunal, ya que es representada por la Junta Administradora de Servicio y Saneamiento (JASS). Además, están inmersos, a diferentes dificultades y limitaciones relacionadas al ambiente técnico y más aun a la tarea social. Es decir, a la de sensibilizar y orientar a los beneficiarios empadronados, con el fin de obtener eficientemente, resultados vinculados al ejercicio de las responsabilidades efectuadas y sostenidas en las reuniones comunales. No obstante, el agua potable es un recurso necesario e imprescindible para el desarrollo sostenible de la salud y actividad productiva.

En consecuencia en el Capítulo I, se desarrolla el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación y los objetivos de la investigación que permitirán explicar



las características, perspectivas y conflictos de la gestión comunal. Así mismo, se desarrolla el marco teórico y marco conceptual, según ejes temáticos. De la misma manera, en la metodología utilizada, se describe las técnicas e instrumentos indispensables para la investigación.

En el Capítulo II, se describen el objeto de estudio, detallando las características del área de investigación, su ubicación geográfica, población, idioma, sistema educativo, comunidades y comercio, de los beneficiarios empadronados del Centro Poblado de Soraza - Coata, a quienes se identifica y coloca en contexto.

Finalmente, en el Capítulo III, se exponen los resultados y conclusiones de la investigación, que son derivados del trabajo de campo, donde, se analiza y triangula la información, donde exponemos las conclusiones y presentamos las sugerencias que consideramos relevantes.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES, OBJETIVOS, MARCO TEÓRICO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad, en el mundo, el agua dulce esta desapareciendo, por lo que la gestión para el correcto control es muy necesaria, asimismo, para su adecuada distribución y uso, sobre todo en áreas rurales donde la pobreza es común. En la misma línea añade Djoghlaif & Tiéga (2010), el agua escasea a menudo. Aunque aproximadamente el 66% de la superficie de la tierra está cubierta por agua, la mayor parte es agua salada y por tanto, no apta para beber. Menos del 2,5% de toda el agua de la tierra es agua dulce, y sólo se dispone de una pequeña parte de ella para la multitud de utilizaciones del hombre - la mayor parte está atrapada en los casquetes polares helados. (p. 3).

La administración y distribución del agua dulce en el sector rural es ejercida por autoridades con limitada orientación sobre la gestión de recursos, y según afirma Flores (2020) el problema recae, sobre el resultado de la administración, operación y mantenimiento de la infraestructura de saneamiento de agua potable por parte de las organizaciones comunales que no están dando resultados esperados en cuanto a garantizar un servicio de saneamiento de agua potable en condiciones de calidad, eficiente y sostenible a la población. (p. 11). De este modo, la capacidad de la gestión comunal, resulta limitada en el sentido en que ejercen conocimientos empíricos y no técnicos y sociales en forma especializada, en preservar y distribuir adecuadamente el agua dulce.



Asimismo, es necesario señalar que en cuanto escasea el agua, aumentan los conflictos por el uso del recurso y principalmente con el sector agrícola. En ese sentido, según Oblitas de Ruiz (2010) “la situación de escasez se agrava por debilidades del propio sistema de gestión, donde la deforestación y la falta de protección de las cuencas impactan fuertemente sobre la disponibilidad del recurso” (p. 65).

Por otra parte, en el ámbito nacional la Sentencia del Tribunal Constitucional STC N° 0653-2006-PA que cita Almeyda Muñoz (2018) resuelve que; “el derecho al agua implica tres cosas esenciales: la suficiencia, la calidad y el acceso, la cual sin la presencia de alguno de estos tres requisitos, se estaría incumpliendo con dicho atributo; en base a lo señalado, mediante esta sentencia se establece que no basta que exista infraestructura para el acceso a agua, sino que esta produzca agua potable de calidad de acuerdo a los mínimos estándares establecidos por la normativa vigente y que esta sea provista de manera continua y suficiente, siendo estos supuestos mínimos que garanticen la satisfacción de los beneficiarios”. (p. 12-13).

Sin embargo, el control del agua potable en las comunidades es impositiva por parte del estado, así mismo advierte Carrasco Mantilla (2016) que; “la metodología empleada en el diseño y construcción de los proyectos de agua potable y saneamiento básico para el sector rural se concentra en la elaboración de los estudios de ingeniería y la construcción de las obras, sin tener en cuenta los conocimientos, necesidades y preferencias de la comunidad” (p. 52). De esta manera, la gestión comunal es limitada en relación a estrategias de control del agua potable, debido a que debe cumplir con metas y normas establecidas por el estado, como la participación en reuniones, cumplimiento de compromisos, el cobro de la cuota familiar y otros acuerdos.



No obstante, en el centro poblado de Soraza, localidad perteneciente al distrito de Coata, al instalarse el sistema administrativo, no se consideró el aspecto social, razón por la cual no se logra una gestión adecuada y satisfactoria del agua potable. Al mismo tiempo, el centro poblado de Soraza se ve afectado por la escasez del agua dulce y la contaminación generada por las ciudades industrializadas como Juliaca, y factores como el calentamiento global y crecimiento demográfico.

En el marco de lo expuesto, se formula las siguientes interrogantes que definen el problema de investigación.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Pregunta general

¿Cuáles son las características sociales de la gestión comunal del agua potable en el centro poblado de Soraza, Coata en el año 2022?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Cuál es la percepción de la gestión comunal en el centro poblado de Soraza, Coata en el año 2022?
- ¿Cuáles son las consecuencias del control del agua potable en el centro poblado de Soraza, Coata en el año 2022?

1.3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. A nivel internacional

En la investigación de Borja (2002) en su tesis de maestría, denominado: “El agua potable en el sector rural: un análisis de las formas de intervención social



y de la política a partir de un estudio de caso”, sostiene en una de sus conclusiones, que; en este marco, la comprensión objetiva y real de los planes, programas, proyectos y acciones que se están suscitando en el subsector del agua potable al nivel tecno-político de la institución es urgente y necesario, para que puedan ser debatidos, cuestionados y enriquecidos por los actores interesados y con los que se va a interactuar, de suerte de poder superar el inmediatismo y desarrollar una visión de proceso que permita precisar de mejor forma los impactos y los límites de la política y de las estrategias en el tema del agua potable”.(p. 122).

Valenzuela & Jouravlev (2007) en un artículo académico: “Servicios urbanos de agua potable y alcantarillado en Chile; factores determinantes del desempeño” manifiesta que; los problemas de cobertura y calidad de los servicios no provienen solamente de las instituciones (políticas, leyes, tradiciones, organización, etc.) del sector ni tienen soluciones sólo a partir de las mismas. El análisis de las reformas sectoriales, exitosas o no, no puede ignorar o desvincularse del contexto socioeconómico, político y cultural en que las mismas se insertan, lo que implica, entre otras cosas, que no pueden ser directamente trasplantadas a otras realidades: “El desconocimiento de esta realidad, lleva a veces a plantear soluciones universales y comunes en términos de terrible simplificateurs..., es decir ideológicos y, eventualmente, contraproducentes” (Solanes, 2002). (p. 63).

No obstante, el servicio de agua potable y saneamiento implica un alto costo – beneficio en la gestión del recurso e instrumentos de control, así lo demuestran países con un alto índice de corrupción y gobernabilidad, como manifiesta, Lentini (2011) en el libro denominado: “Servicios de agua potable y



saneamiento: Lecciones de experiencias relevantes” donde concluye que, el desempeño del sector se encuentra fuertemente condicionado por su calidad institucional. Coincidentemente, Chile y Uruguay, países bien calificados en los indicadores de percepción de la corrupción y gobernabilidad, también se destacan por su alto nivel de cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento. (p. 41).

Motta Vargas (2013) en el artículo: “El derecho al agua potable en la jurisprudencia colombiana”, manifiesta que; en Colombia la lucha jurisprudencial por el agua como un derecho humano que surge de la ratificación de varios tratados internacionales de derechos humanos, que hacen parte de la figura del bloque de constitucionalidad (artículo 93 de la CP), entre ellos el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales. (p. 66).

Así mismo, Nuvález, Vargas, & Nuvaez (2015) detalla en su artículo: “La gestión comunitaria en la subregión Guajira del estado Zulia-Venezuela”, sostiene que; en los enfoques contemporáneos la planificación no es concebida como recetas únicas ni acabadas, por el contrario son flexibles y pueden ser reconstruidas desde cada experiencia. (p. 268).

1.3.2. A nivel nacional y regional

La adecuada gestión del servicio de agua potable esta sujeto al interés de las autoridades responsables, así mismo, a su distribución, al acceso y consumo de agua de calidad, sin embargo Apaza (2012) señala en su tesis de pregrado, denominado: “Valoración económica del servicio de agua potable mediante la valoración contingente de la planta de bombeo, Chimu – Puno”, que; los principales problemas ambientales, encontrados por los usuarios del agua potable



en la ciudad de Puno, de los diferentes sectores fueron los siguientes: la escasez del agua [...], la topografía accidentada en algunas zonas altas, otro problema que se presenta también, es el poco interés de las autoridades e instituciones que brindan este servicio y se atenta contra la calidad y cantidad de este bien natural indispensable para la vida.(p. 59).

La gestión del agua potable es controlada por representantes locales, quienes con sus limitados conocimientos y recursos, administran el agua potable a favor de la comunidad, así mismo resalta Huaricallo (2014) en su tesis de grado denominado: “Análisis de la gestión del recurso hídrico para consumo humano en la micro cuenca Huancho, Huancane, Puno”, confirma que en el planteamiento estrategias el fortalecimiento de capacidades de actores locales, evidencia, que el problema radica en la mala gestión del servicio de agua potable, para que contribuyan a la distribución del agua de manera equitativa a toda la población en sus sectores de la microcuenca.

Por otra parte, resalta en forma positiva Mamani (2017) en su tesis de pregrado, denominado: “Percepciones de los usuarios sobre los servicios de agua potable y saneamiento rural en la comunidad Picchu, Santa Rosa - Melgar: 2014” concluye, que; se ha identificado percepciones positivas de los usuarios, sobre el aporte del componente social con relación al servicio de agua potable y saneamiento rural. Los usuarios consideraron a las capacitaciones, que recibieron durante la implementación del proyecto, que fueron de mucha importancia para ellos. Es a través de las capacitaciones, que usan adecuadamente los servicios y practican mejor los hábitos de higiene, mejorando sus condiciones de vida familiar



y conocimientos sobre las instalaciones domiciliarias. A la vez consideraron, que se han cumplido con los objetivos del proyecto en la comunidad (p. 77).

No obstante, advierte Ponce (2018) en su tesis: “Análisis de la satisfacción del servicio de agua potable y desagüe y sus determinantes en la ciudad de Juliaca-2017, que; en relación al servicio (atención al usuario) solo 2.3% de los usuarios están satisfechos, mientras que el 83.4% está insatisfechos y muy insatisfechos con el servicio brindado por esta empresa”. (p. 39).

De este modo, podemos destacar que el control de la Junta Administradora de Servicio y Saneamiento (JASS) es reconocida por la comunidad como una institución de atención a los beneficiarios o usuarios y según resalta Churata (2018) en su tesis de investigación denominada: “Evaluación del consumo de agua potable por bombeo en las comunidades de Collana I y II del Distrito de Huata – Puno”, que; la JASS está reconocida y viene trabajando en la administración, y los usuarios en un bajo porcentaje participan junto a sus representantes.(p. 68).

Sin embargo, las consecuencias del control del agua potable no son sostenible, debido a las limitaciones para el mantenimiento del sistema de distribución de agua potable por parte de la organización comunal. El incumplimiento de compromisos, la escasez del agua y por lo tanto el inadecuado servicio, hacen de que Chagua (2019) en su investigación denominada, Análisis de la sostenibilidad del servicio de agua potable del sector Tutacani – Juli, 2018, asevera que se determina la gestión de la provisión del servicio de agua potable en el sector Tutacani es regular, hecho que se sustenta de que existe una organización comunal que ha asumido la provisión del servicio de agua potable, no es sostenible debido a que tiene una cuantificación de 2.84 así también de que



se cobra una cuota familiar para financiar con limitaciones los costos de operación y mantenimiento y finalmente por la baja morosidad en el pago de las cuotas familiares.(p. 104).

Asimismo, el desconocimiento funcional del sistema de distribución de agua potable, al no ser valorada, genera un desencuentro con el pago de la cuota familiar para su adecuado mantenimiento, y por lo tanto, la gestión del servicio, es en ese sentido que Flores (2020) en su tesis de pregrado, denominado: “El desencuentro de la concepción sobre la prestación de los servicios de saneamiento de agua potable entre el poblador rural y la regulación de la cuota familiar”, concluye que el poblador rural presenta una concepción contraria a la norma de la cuota familiar; por ello, existe el desencuentro. Debido a que, el poblador rural entiende que el servicio de agua potable es una red de tuberías que transporta agua desde una fuente de agua subterránea, sin dar importancia a todo un conjunto de actividades del sistema de funcionamiento de agua potable, además, no dan importancia a las condiciones y niveles de calidad de servicio de agua potable, ni precisan a los responsables de administrar, operar y mantener la infraestructura de los servicios de saneamiento de agua potable. (p. 95)

En consecuencia, existen aun debilidades en cuanto a la administración para una adecuada gestión comunal de los servicios básicos, así mismo, resalta en su investigación Huaranca (2021) denominada: “Análisis social del proyecto de saneamiento básico rural en la comunidad de Umasi distrito de Umachiri-Puno”, que; se identificó que el funcionamiento de la Junta Administradora de Servicios de Agua y Saneamiento JASS, es aun débil en cuanto a la administración, debido a que faltan más capacitaciones en temas de educación sanitaria, lavado de manos,



operación, mantenimiento de las UBS-AH. Lo que nos indica, considerando las entrevistas realizadas, persisten dificultades en la gestión [...] (p. 64).

1.4. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación describe la gestión comunal del servicio de agua potable en el Centro Poblado de Soraza, Coata en el año 2022; asimismo, permitirá entender y comprender las características de la gestión comunal; además, su percepción y consecuencias del control del agua potable, lo cual ampliará conocimientos al ámbito académico en cuanto a la gestión comunal del agua potable.

La gestión comunal del agua potable, permite el desarrollo sostenible de los recursos naturales, como son; la crianza de animales, sembrío y el consumo humano, cabe señalar, que es muy importante para el crecimiento de la población local y su calidad de vida.

En consecuencia, este trabajo de investigación es importante debido a la escasez del agua dulce, no obstante, su adecuada gestión contribuye a una subsistencia de calidad en el ámbito social, así mismo, en la toma de decisiones y prácticas saludables.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

Explicar las características sociales de la gestión comunal del agua potable en el centro poblado de Soraza – Coata en el año 2022.



1.5.2. Objetivos específicos

- Explicar la percepción social de la gestión comunal del Centro Poblado de Soraza, Coata en el año 2022.
- Analizar las consecuencias del control del agua potable en el Centro Poblado de Soraza, Coata en el año 2022.

1.6. MARCO TEÓRICO

1.6.1. Características del orden comunal

1.6.1.1. Orden estructural

Es importante señalar que los miembros de la gestión comunal interactúan mediante concepciones culturales, costumbristas e identitarias con el fin de sostener continuidad en su funcionalidad estructural, así mismo Radcliffe-Brown (1986) manifiesta que: “La continuidad de la estructura se mantiene por un proceso de vida social, que consiste en las actividades e interacciones de los seres humanos individuales y de los grupos organizados, en los cuales están unificados. La vida social de la comunidad se define aquí como el funcionamiento de la estructura social”. (p. 205).

Este orden estructural es un esquema adaptado a la realidad local, donde dirige y gestiona un presidente, secretario, tesorero y fiscal, y se maneja a nivel de la población local, los cuales también tratan de asumir un papel similar en los ámbitos políticos del distrito y de la región, señala Castro, Kloster, & Torregosa (2002). Así mismo, grafica y resalta en la

Figura 1, que la gestión organizativa se adapta a los diferentes órganos del estado.

Figura 1.

Idealización de la gestión organizativa



Nota: Adaptado de Castro et al., (2002) *estructura de gobernabilidad organizada* (p. 357).

En este sentido, los acuerdos para los trabajos en la gestión comunal, como las faenas, el *ayni* y la organización, al no estar sujetas a un control que mida y supervise el plan de trabajo de los que gestionan el servicio del agua potable, resultan conflictivas a largo plazo, así sostiene Golte (2001) que, la contribución a las faenas comunales, especialmente en la limpieza de acequias y canales en proporción a la extensión de la propiedad privada [...] resulta siempre causa de conflicto en la organización del trabajo colectivo, y en última instancia, consecuencia del divisionismo. (p. 75).

Por otra parte, la limitada preparación para garantizar una adecuada administración para el abastecimiento del agua potable, genera un



desencuentro técnico y social en la gestión comunal, en este sentido Almeyda Muñoz (2018) argumenta que: “Una vez concluidas las obras en saneamiento, estas son entregadas a organizaciones comunales y/o gobiernos locales para su adecuada administración y mantenimiento, debiendo estas entidades garantizar el adecuado abastecimiento de agua potable, es decir, asegurar la provisión de agua apta para el consumo de la población de acuerdo a los requisitos microbiológicos físicos y químicos establecidos actualmente por el marco normativo vigente (p. 5). Asimismo, la gestión en la comunidad queda debilitada para el propósito creado, e igualmente para seguir un orden estructural para el adecuado control de la organización así como la de controlar los recursos naturales y significativamente la gestión del agua potable.

1.6.1.2. Orden racional

La gestión comunal requiere de un orden racional que concerte un orden de preferencias en el uso del agua potable en la comunidad, así mismo, en la toma de decisiones (políticas y sociales) que la estructuren el desarrollo sostenible, Godelier (1974) menciona que: “no es el llamado de la conciencia lo que hace posible una conducta de maximización, sino la existencia de un orden de preferencia, y de este orden puede ser consciente, subconsciente o inconsciente”. (p. 41).

De esta manera, por ejemplo, es ineludible el valor del agua, así mismo, el derecho al acceso, abastecimiento y calidad del agua potable, son demostradas en la necesidad, su uso y utilidad, es así que Gerbrandy & Hoogendam (1998) manifiesta que;



“Esta concepción del agua se traduce en sus acciones específicas: en la forma en como la utiliza, como la trata y muestra su respeto y hasta en sus propias construcciones de riego. Ese conjunto de ideas, acciones y expresiones conforma la cultura andina del agua, la cual, pese a ser propia de toda la zona, en cada localidad tiene sus particularidades propias”. (p. 29).

Por otra parte, se advierte, que la reciprocidad no es el resultado de la confianza, no sino, de la experiencia emitida por el valor atribuido al prestigio personal, así, el ayni, las faenas, minka o las responsabilidades propias o atribuidas por el poder de la comunidad no surgen gratuitamente por la empatía o confianza sino por el prestigio ejercido socialmente, en este sentido, Golte (2001) sostiene que: “Así, erróneamente se interpreta la cooperación en grupos de ayni, en faenas comunales, en grupos de minka (cuando no es trabajo asalariado), como vinculada a ciertas tradiciones y no a las necesidades que surgen de la producción y formas de trabajo que permiten la subsistencia de los grupos familiares.(p. 79).

1.6.1.3. Gestión y concertación

Factores como la globalización vinculan propósitos industrializados donde la gestión comunal, queda limitado y enfocado al cumplimiento de metas establecidas por la normativa vigente del ministerio de vivienda y saneamiento. Así argumenta Godelier (1974) que: La hipótesis de una irracionalidad de las sociedades tradicionales solo pone en evidencia la ideología de los que aceptan sin crítica los prejuicios



de las sociedades capitalistas occidentales sobre si mismas y sobre las demás sociedades. (p. 42).

Por otro lado, agrega Godelier (1974) que; Las relaciones de parentesco de los individuos y de los grupos parecen ser la fuente de los derechos de uso de la tierra, de los productos, de las obligaciones de trabajar, para otros, de dar, etc., igualmente parecen ser la fuente de las funciones políticas y religiosas que ejercen ciertos individuos en el grupo, en este tipo de sociedad las relaciones de parentesco dominan la vida social. (p. 91).

En la gestión comunal las tareas y funciones implican responsabilidades que operan con el conocimiento cultural, es así, que en la gestión comunal se evidencia costumbres significativas como el intercambio en plazos determinados, cabe destacar que Harris (2001) señala que: “La gran mayoría de los intercambios en las culturas modernas implican contraflujos rígidamente definidos que se deben realizar en un plazo determinado”.(p. 153).

Sin embargo, en la gestión comunal la participación y representación por familiares en las reuniones comunales es común y aceptada, así aclara Castro et al. (2002) que, uno de los obstáculos más importantes enfrentados por esta política, en nuestra perspectiva, ha sido que la misma se ha fundamentado en un concepto de participación instrumental, en la que se ha ignorado el carácter sociopolítico de la relación entre el Estado y la población. (p. 349)



1.6.2. Percepción social

La percepción social está supeditada a los resultados generados por un organismo social, no obstante, su conducta social desarrolla su dinámica, perspectiva y proyección social.

1.6.2.1. Dinámica social

La conducta social depende de su dinámica social, es decir, que cada acción es el resultado de la interacción cultural, costumbrista, religiosa, política, social, y económica.

También, se debe a que un sistema organizado que enfoca, objetivos comunes a la subsistencia de la comunidad. No obstante, Nariño & Henao (2018) afirman que; en relación al tipo de vivienda multifamiliar se considera que la medición individualizada, es importante para la reducción del consumo [...] para y evitar el prorrateo del agua entre los suscriptores y que se diluyan las responsabilidades en cuanto al buen uso del agua. (p. 335). Como por ejemplo, que las capacitaciones dadas por el estado en relación al agua potable, resulten limitadas y adversas. Asimismo, la ausencia de acuerdos culturales entre los actores del estado y el compromiso de los involucrados, genera la división en los lineamientos de trabajo, en este sentido, comprende Harris (2001) que, “se requiere un esfuerzo importante de organización para llevar simultáneamente grandes cantidades de bienes a un solo lugar y distribuirlos en partes definidas”. (p. 159).

Añade, del mismo modo, Golte (2001) que:



“La base de la organización campesina es un sistema de parentesco que liga a cada individuo en forma diferenciada con un gran número de personas. [...]. Estas relaciones sólo son la base de un sistema más amplio, en el cual grupos, barrios, pueblos enteros o etnias logran preestablecer pautas de organización del trabajo social y de cooperación grupal”. (p. 112)

También, es necesario señalar que las prioridades sociales, sujetan el resultado de los medios de la administración, y, por lo tanto de la valoración de factores, tales como la gestión comunal, así agrega Godelier (1974) que por lo tanto, la administración óptima de una economía significa la mejor combinación técnica de los recursos “medio”, teniendo en cuenta el mejor conocimiento posible de la estructura de las prioridades sociales (necesidades sociales) (p. 233).

1.6.2.2. Perspectiva social

La perspectiva social esta inmerso a la adaptacion de nuevos enfoques culturales, es asi como, Rivera Cusicanqui (2008) afirma que; “la combinación entre elementos individuales y comunitarios en la sociabilidad andina, es resultado de esta historia de interacciones entre el mercado y las comunidades indígenas, que conjugan dos horizontes históricos en apariencia incompatibles en un todo dotado de una lógica moderna, pero anclada en mecanismos y transacciones pautados culturalmente por el ethos indígena” (p. 21 – 22).

Asimismo, el desarrollo cultural reside en cierto sentido, en la resistencia a los cambios culturales absorbidos por la modernidad, y por lo



tanto adaptan costumbres provechosas y estrategias comunes, tal como asevera Escobar (1993) al señalar que: La resistencia misma, sin embargo, es sólo una insinuación de lo que estaba ocurriendo en muchas comunidades, no llegando a mostrar cómo la gente siempre crea activamente y reconstruye sus mundos de vida y sus lugares. (p. 127).

De esta forma, Golte (2001) recalca que, “estas relaciones de parentesco son una matriz de reclutamiento de mano de obra cuando el individuo tiene que organizar tareas específicas en el campo, en la organización de la casa o también en la organización festiva” (p. 112). Y en efecto, la asimilación se da en la interacción social y la reciprocidad de los actos, formulados por las actitudes individuales de cada persona.

Por otra parte Escobar (1993) menciona en forma positiva al citar a, Karim, que, “el futuro del conocimiento local depende contextualmente de su potencial globalizante para generar nuevas fuentes de conocimiento desde adentro”[...] (p. 137).

1.6.2.3. Proyección social

El Convenio N° 169 de la OIT, en el artículo 15, citado por Castillo, Del Castillo, Monge, & Bustamante (2004), suscribe que; “En caso de que pertenezca al estado la propiedad [...] los recursos del subsuelo, o tenga derechos sobre otros recursos existentes en las tierras, los gobiernos deberán establecer o mantener procedimientos con miras a consultar a los pueblos interesados, a fin de determinar si los intereses de esos pueblos serían perjudicados... (p. 106).

Por otro lado, los proyectos relacionados al bienestar social, sostienen un ambiente técnico más que cultural, por consiguiente, Solo De Zaldívar (2001) sostiene que, en efecto, a través de la intromisión con proyectos parciales que han sido ejecutados directamente en beneficio de cualquier comunidad, se ha debilitado, debido a la falta de concertación antes en la ejecución de los proyectos, asimismo, la organización comunitaria y la fortaleza de la unión campesina han quedado en segundo grado.

Figura 2.

Teorías sobre conflicto



Nota: Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (p. 97).

Finalmente, la cultura al ser relativa para cada persona, impone posturas y decisiones involucradas a priorizar el bienestar personal y obliga a adaptarse al ambiente social, es así que Avila-Fuenmayor (2006) afirma que: "Es aquí donde nosotros observamos una analogía con los paradigmas que se han impuesto en el mundo porque ha habido un poder



que los ha instaurado y los ha mantenido vigente hasta que ese poder se desintegra por la sustitución de un poder por otro, en el que ahora hay nuevos protagonistas y por tanto nuevas formas de pensar y de actuar”. (p. 232).

1.6.3. Agua potable

1.6.3.1. Gestion racional

Las estrategias de cultivo están supeditadas por la orientación cíclica del tiempo y al aprovechamiento del agua, es decir, sin la gestión racional del agua es común observar conflictos intercomunales, este sentido, afirma Golte (2001) que: “Los conflictos intercomunales por tierras guardan relación con la organización andina, y se explican, en parte, por la continua reducción del espacio organizado con las estrategias policíclicas desde la época inca.” (p. 81)

De esta manera, los servicios generados por la gestión de la comunidad son valorados en forma simbólica. Así mismo, las familias actúan en forma recíproca por algún favor o trabajo generado. Sin embargo, el estado como institución requiere de instrumentos de control para el mantenimiento y distribución del agua potable. Sin embargo, advierte Harris (2001) que; [...], en pequeñas sociedades pre estatales, es que los bienes y servicios son producidos e intercambiados recíprocamente de tal modo que las nociones de balance, deuda u obligación material se mantienen en una posición subordinada desde un punto de vista Emic. (p. 155).

Así mismo, Almeyda Muños (2018) afirma que un aspecto importante en señalar es que mediante el Decreto Legislativo N° 1280, el cual aprueba la ley marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento, se establece el rol del estado y las competencias sectoriales, a fin de garantizar la prestación de calidad, eficiente y sostenible de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento a través de sus tres niveles de gobierno. Y este es un eje de control para el apoyo a zonas rurales para la adecuada gestión y distribución del agua potable y saneamiento.

Figura 3.

Marco Normativo del saneamiento rural en Perú

Decreto Legislativo N° 1280 que aprueba La Ley Marco de la Gestión y Prestación de Servicios y Saneamiento, y su reglamento Decreto Supremo 019-2017-VIVIENDA	
Funciones	En el Ámbito Rural
Ente rector	Ministerio de vivienda, Construcción y Saneamiento
Formulación y Ejecución políticas de Saneamiento en el Ámbito Rural	Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), Gobierno Regional, Gobiernos Locales
Regulación, fiscalización	Superintendencia de Administración de Servicios de Saneamiento (SUNASS)
Gestión y Administración	No hay
Entidades que Prestan Servicios de Saneamiento	Organizaciones Comunales. (JASS)
Supervisión de la ejecución de los Servicios de Saneamiento	Área Técnica Municipal (ATM)

Nota: Adaptado de; limitantes en la gestión de servicios de saneamiento en el ámbito rural como oportunidad de participación de la empresa privada (p. 15)



Por otra parte, el crecimiento poblacional se adapta a esquemas con formato técnico. Generando incomprención y por ende, conflictos internos entre los pobladores, (por parcelas, propiedades, territorio y agua), debido al limitado tiempo que exponen los proyectos en ejecución frente al crecimiento demográfico. En cuyo sentido, el crecimiento demográfico suma conflictos de distribución de recursos en zonas rurales,. Es así que Golte (2001) señala que;

Con el crecimiento demográfico y la utilización más intensiva de los recursos naturales, surgieron de los conflictos entre comunidades [...]. Estos conflictos, a la vez que la ocupación de facto de tierras a por otras comunidades que las precisaban, frente a las que aludían derechos de propiedad, han originado litigios interminables, especialmente entre comunidades surgidas del mismo grupo étnico.(p. 82).

No obstante, las dificultades de la gestión comunal, están sujetas al servicio y aprovechamiento de los diversos recursos (recursos naturales, tecnológicos, políticos, etc.). Y por supuesto, se generan, como consecuencia de satisfacer necesidades comunes a la sostenibilidad y subsistencia social, y que señala Godelier (1974) es: “La necesidad cuantitativa de esta necesidad es algo absolutamente elástico y fluctuante” (p. 61).

1.6.3.2. El agua potable

El agua potable es importante debido a que es tratada para el consumo humano, y por lo tanto es un derecho de vida, de esta forma Castro et al. (2002) afirma que: “El derecho humano al agua es



indispensable para vivir una vida en dignidad humana” (ONU, 2002) (p. 355).

No obstante, el acceso al agua al estar concebido como un derecho que comprende la salud, un medio ambiente sano, la alimentación y una vivienda adecuada, también requiere, según Huaquisto Cáceres & Chambilla Flores (2019) al citar a la OMS que “una persona necesita al menos 50 litros diarios de agua para satisfacer sus necesidades básicas y 100 litros para atender todas las necesidades de manera óptima”. (p. 135).

Sin embargo, al carecer de un control adecuado de recursos se evidencia las limitaciones en la gestión de resultados, explica Buitrago (2015) que: A partir de lo anterior, las reglas constitucionales formuladas por el estado carecen de un control en cuanto a la gestión que realizan los gobiernos locales respecto a la inversión de los recursos que se destinan a proyectos [...], adicionalmente no existen acciones y estrategias concretas que evidencien la satisfacción de la población rural, ya que no se toman en cuenta las diferentes necesidades que tiene la comunidad. (p. 59)

Figura 4.

Requisitos para promover el servicio de agua para la salud

Nivel del servicio	Medición del acceso	Necesidades atendidas	Nivel del efecto en la salud
Sin acceso (cantidad recolectada generalmente menor de 5 l/hab/d)	Más de 1000 m o 30 minutos de tiempo total de recolección	<ul style="list-style-type: none">▪ Consumo - no se puede garantizar▪ Higiene - no es posible (a no ser que se practique en la fuente)	Muy alto
Acceso básico (la cantidad promedio no puede superar 20 l/hab/d)	Entre 100 y 1000 m o de 5 a 20 minutos de tiempo total de recolección	<ul style="list-style-type: none">▪ Consumo - se debe asegurar▪ Higiene - el lavado de manos y la higiene básica de la alimentación es posible (es difícil garantizar la lavandería y el baño a no ser que se practique en la fuente)	Alto
Acceso intermedio (cantidad promedio de aproximadamente 50 l/hab/d)	Agua abastecida a través de un grifo público (o dentro de 100 m o 5 minutos del tiempo total de recolección)	<ul style="list-style-type: none">▪ Consumo - asegurado▪ Higiene - la higiene básica personal y de los alimentos está asegurada (se debe asegurar también la lavandería y el baño)	Bajo
Acceso óptimo (cantidad promedio de 100 l/hab/d y más)	Agua abastecida de manera continua a través de varios grifos	<ul style="list-style-type: none">▪ Consumo - se atienden todas las necesidades▪ Higiene - se deben atender todas las necesidades	Muy bajo

Fuente: Citado de Huaquisto Cáceres & Chambilla Flores (2019)

También cabe destacar que, el principal consumo de agua potable se da en la casa, debido al uso común, según señala Nariño & Henao (2018) que: “Los principales usos que consumen mayor cantidad de agua son: el lavado de vajillas, el lavado de dientes, el excusado de tanque y ducha”. (p. 335).

No obstante, las costumbres y hábitos son necesarios, afirma Mendoza (2021) que: “Las costumbres son de suma importancia para el adecuado consumo, almacenamiento y tratamiento de agua potable y la evacuación del servicio de alcantarillado” (p. 101).



1.7. MARCO CONCEPTUAL

1.7.1. Agua potable

- Como expresa Cordero Ordóñez & Ullauri Hernández (2011) se denomina agua potable o agua para consumo humano, al agua que puede ser consumida sin restricción. El término se aplica al agua que cumple con las normas de calidad promulgadas por las autoridades locales e internacionales (pág. 6).

- Por otro lado, G. Quiñones señala que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define el agua potable como “adecuada para el consumo humano, además de todo uso doméstico, e incluida la higiene personal, es decir, debe ser limpia e inodora, fresca y agradable”.

1.7.2. Actores de la comunidad

- La FAO (2018), señala que los actores de la comunidad son, “los principales implicados en el proceso de construcción e implementación del plan de intervención para la gestión sostenible de los suelos” (pág. 19).

- También, la facultad de ciencias médicas (1993) lo define, como “un sujeto colectivo, quien esta estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, no obstante portador de valores”.

1.7.3. ATM (Area técnica municipal)

- Es el área que se encarga de promover la formación de las organizaciones comunales, prestadoras de servicios de saneamiento como la JASS, comités y



otras formas de organización, así mismo, la supervisa, fiscaliza y brinda asistencia técnica al servicio de agua y saneamiento rural.

- Además, el Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento (MVCS) señala que el Área técnica municipal (ATM), es la que se encarga de gestionar los servicios de agua y saneamiento, además de garantizar la sostenibilidad de los servicios básicos en el ámbito rural.

- Sin embargo, la Asociación gestores de agua segura (AGAS), lo define a la ATM como una oficina técnica municipal la cual presta orientación y asesoría a los sistemas comunitarios de agua y saneamiento en los centros poblados rurales.

1.7.4. Conflictos sociales

- Según Quintero (2018), “El conflicto, es entonces un conglomerado de complejidades, trastocado, según Alfie (2013) por “múltiples voces, actores e instituciones que lo abordan desde perspectivas diversas y heterogéneas” (p. 765) y que, así mismo, han ahondado en sus repercusiones a nivel social” (pag. 62).

- Cabe señalar que el PNUD (2018) describe al conflicto como un proceso natural y necesario en toda sociedad, pudiendo ser un factor positivo que, gestionado adecuadamente, lleve a los cambios transformativos que toda sociedad requiere, fortaleciendo a la vez las relaciones entre las partes y construyendo sociedades más inclusivas y cohesionadas (pag. 09).

1.7.5 Gestión comunitaria

- Según cita Nuvárez et al. (2015), en este sentido, se asume que “gestionar es algo más que administrar [...], gestionar es hacer diligencias para la



consecución de algo o la tramitación de un asunto; esto es, conseguir resultados” (Pelekais et al, 2006:31). Por su parte, lo comunitario se deriva de comunidad y se entiende esta como “un microcosmo o unidad social, en donde sus miembros comparten referentes culturales y presentan problemas comunes. Se caracteriza por una red de relaciones que es constante y estrecha [...]” (Galeana, 1999: 66).

En este contexto, nos aproximamos a entender que la gestión comunitaria está asociada al conjunto de acciones que realizan los miembros de una comunidad o parte de ellos, con la finalidad de obtener resultados que satisfagan necesidades de carácter colectivo. (p. 256).

- No obstante la gestión comunitaria, según Almeyda (2018) funcionamiento se establece en su estatuto social, ejerciendo los derechos de prestadores de servicios de acuerdo a la Ley Marco de gestión de Servicios de Saneamiento (pag 21).

1.7.6. JASS (Junta administrativa de servicios y saneamiento)

- Según el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento & PNSR (2018) La JASS es una Organización Comunal sin fines de lucro encargada de administrar, operar y mantener los servicios de agua y saneamiento rural.

- También la PNUD (2016) señala que la JASS es una organización comunal elegida por la comunidad, que se encarga de la prestación de los servicios de agua y saneamiento en los centros poblados y comunidades rurales. Es decir, es la responsable de la administración, la operación y el mantenimiento del sistema de agua potable. La JASS está reconocida por Ley. (pag. 07).



1.7.7. Organización social

- Según Aledo (2001) define a la organización social como, “el conjunto de formas por las que los seres humanos nos adaptamos a las condiciones ambientales dentro de un marco tecnológico (Díez Nicolás, 1983: 24)”. (p. 3)

- Por otra parte, Almeyda (2018) describe que las organizaciones comunales cuentan como estructura de organización comunal, es decir; cuentan con un fiscal, un consejo de dirección y una asamblea general formulado en su estatuto social.

1.8. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.8.1. Hipótesis general

La gestión comunal del agua potable en el centro poblado de Soraza, Coata en el año 2022 se caracteriza por generar unidad en la organización comunal, en el funcionamiento de la JASS y su formalización, e inclusiva porque social a los beneficiarios empadronados.

1.8.2. Hipótesis específicas

- La percepción de la gestión comunal en el centro poblado de Soraza, Coata en el año 2022 es positiva por la participación activa de la JASS, los beneficiarios y ATM respetando las prácticas culturales como la reciprocidad y responsabilidad.

- Las consecuencias del control del agua potable en el centro poblado de Soraza en el año 2022, son el resultado de la falta de permanencia, cuota familiar y el cumplimiento de compromisos.



1.9. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.9.1. Tipo de investigación

En el presente trabajo de investigación se utilizó la metodología cualitativa de tipo etnográfica. Cabe destacar, que se describe las afirmaciones en el sentido objetivo, tal como fundamenta Alvarez-Gayau (2009) quien señala que el propósito de la investigación etnográfica es describir lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado, actúan habitualmente y explicar los significados que le atribuyen a fin de presentar sus resultados de manera que resalten las regularidades que implica un proceso cultural, en este sentido en el centro poblado de Soraza en el año 2022.

1.9.2. Diseño de investigación

Se aplicó el diseño etnográfico ya que se pretendió explorar, examinar y entender, así como causar interpretaciones profundas y significativas, desde la perspectiva de vista de los participantes o nativos según afirma Hernández & Pilar (2014).

Así mismo, Hernández & Pilar (2014), que el diseño etnográfico se subdivide en macroetnográfico, y que; “su objetivo es la descripción e interpretación de sistemas sociales complejos” (p. 485). Como es el estudio de la “gestión comunal del agua potable en el Centro Poblado de Soraza en año 2022”.

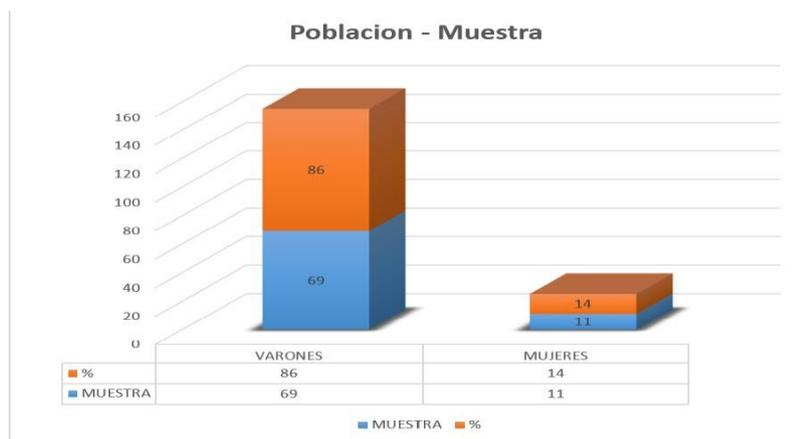
1.9.3. Población y muestra

1.9.3.1. Población

La población estuvo constituida por 80 personas empadronadas como beneficiarios del agua potable en el Centro Poblado de Soraza en el 2022, siendo 69 del genero masculino y 11 del genero femenino, como se muestra en la figura.

Figura 5.

Cuadro de datos



Nota: Cuadro de muestra

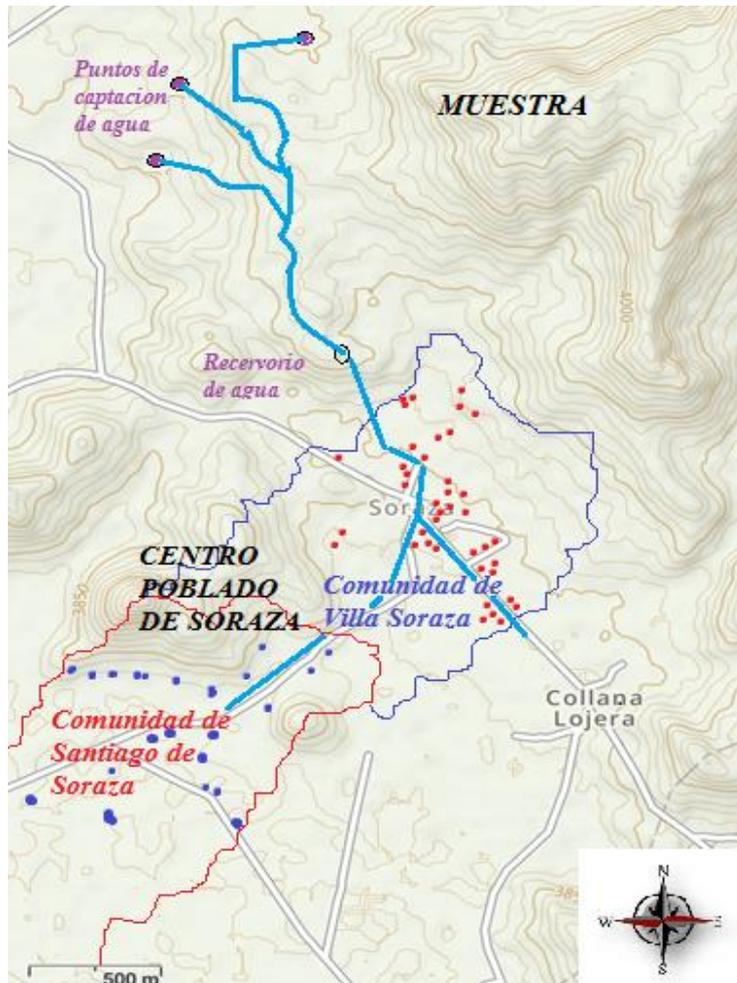
1.9.3.2. Muestra

La selección de la muestra fue zonificada, focalizada e intencionada en el centro poblado de Soraza, donde se entrevisto a los componentes de la organización comunal del agua potable (autoridades actuales y ex autoridades) y empadronados. Siendo seleccionados un total de 80 personas para la validación de la investigación. Cabe destacar que el centro poblado de Soraza se divide en dos comunidades, como son; La

comunidad de Villa Soraza y en la comunidad de Santiago Soraza se encuentra el sector Santiago.

Figura 6.

Plano de ubicación de la muestra



Nota: Adaptado de Google Earth Pro

1.9.4. Técnicas e Instrumentos de Investigación

Las técnicas e instrumentos de investigación que se utilizó fueron la entrevista a profundidad y la observación participante.



1.9.4.1. Entrevista a profundidad

Consistió en recoger la información en forma directa, donde se estableció una relación cara a cara con los informantes, evidenciando e ilustrando segmentos de sus vidas, experiencias o situaciones en su participación en la gestión comunal del agua potable en el centro poblado de Soraza.

1.9.4.2. Observación participante

La observación participante se orientó a la recolección de información mediante la interacción con el entrevistado, así mismo, añade Alvarez-Gayau (2009) que: Al respecto, Patricia y Peter Adler señalan que “la observación consiste en obtener impresiones del mundo circundante por medio de todas las facultades humanas relevantes. Esto suele requerir contacto directo con el (los) sujeto(s) aunque puede realizarse observación remota registrando a los sujetos en fotografía, grabación sonora, o videograbación y estudiándola posteriormente” (1998, p. 80). (p. 76).

1.9.4.3. Instrumentos

1.9.4.3.1. Ficha de entrevista

Esta ficha permitió registrar la información respecto de los objetivos propuestos con la gestión comunal del agua potable en forma general.

1.9.4.3.2. Guía de entrevista

La guía de entrevista permitió recolectar información mas profunda sobre los objetivos. No constituye un protocolo estructurado de preguntas en forma específica.

1.9.4.3.3. Grabadora y cámara fotográfica

Estos instrumentos permitieron asegurar que ningún dato recolectado se pierda en las entrevistas realizadas a los beneficiarios de la muestra.

Figura 7.

Cámara fotográfica y grabadora digital



Nota: Elaboración propia, instrumentos propios.

1.9.5. Procedimiento de recolección de datos

El procedimiento de la recolección de datos se realizo en el centro poblado de Soraza, de la siguiente forma:



1.9.5.1 Coordinación con la junta directiva

Se solicito permiso verbal y por escrito con al presidente de la comunidad del centro poblado de Soraza para poder acceder a actividades comunes.

1.9.5.2. Coordinación con los beneficiarios más frecuentes a reuniones

Se coordino con los beneficiarios para las entrevistas en sus respectivas viviendas en las comunidades pertenecientes al centro poblado de Soraza.

1.9.5.3. Aplicación de entrevistas

Se realizo la aplicación de las entrevistas desde abril del 2022 hasta setiembre del 2022, así mismo, se participo en reuniones comunales y faenas comunales.

1.9.6. Procesamiento y análisis de datos

El procesamiento y el análisis de datos, se realizo en forma descriptiva hasta su saturación conceptual, tal como señala Alvarez-Gayau (2009), “En este sentido, Bernie Glaser y Anselm Strauss [1967] refieren que cuando dejan de emerger nuevos datos, nuevas propiedades, nuevas categorías o nuevas relaciones se considera que se ha llegado a la saturación teórica”. (p. 95).

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

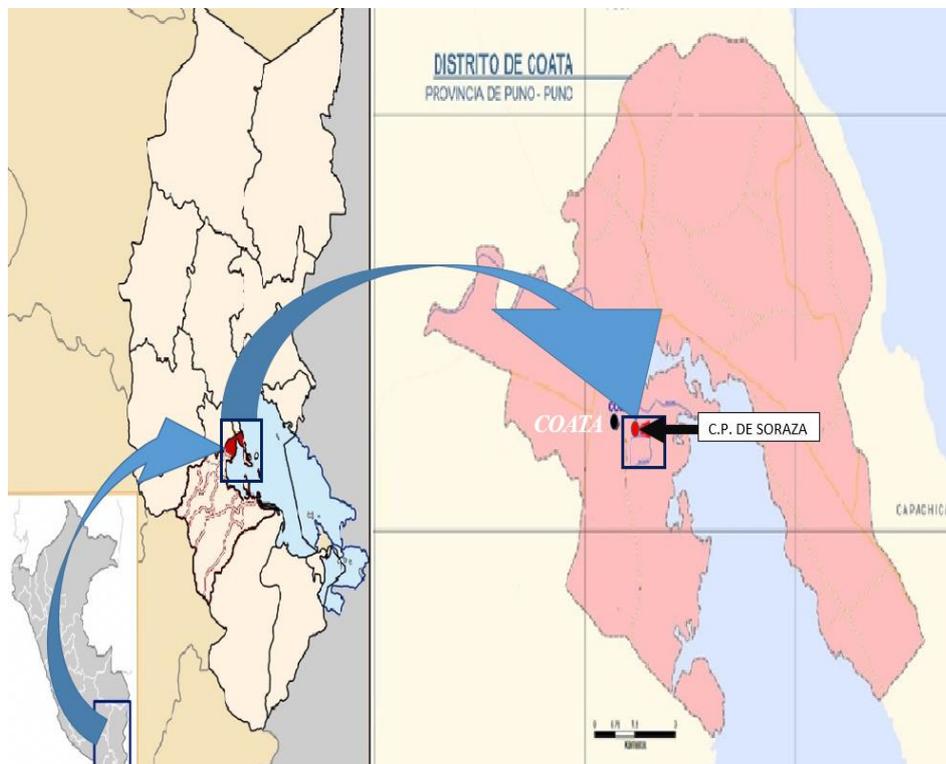
2.1. ÁMBITO DE ESTUDIO

2.1.1. Ubicación política

La presente investigación se encuentra en el centro poblado de Soraza al nor – este de la capital del distrito de Coata, a una altura de 3859 m.s.n.m., así mismo, es uno de los cuatro centros poblados del distrito de Coata, que pertenece a la provincia de Puno y del departamento de Puno.

Figura 8.

Ubicación del distrito de Coata y del centro poblado de Soraza



Nota: imagen del centro poblado de Soraza

El centro poblado de Soraza se encuentra a una altitud de 3,859 m.s.n.m entre las coordenadas 15° 30 11.67" latitud sur 69° 57 36.42" longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Figura 9.

Imagen satelital del centro poblado de Soraza



Nota: Adaptado de Google Earth.

2.1.2. Limites

El centro poblado de Soraza al pertenecer al distrito de Coata, es afectada por la contaminación ambiental del río Coata, la cual es generada por las ciudades



industrializadas como la de Juliaca, razón por la cual, comunidades y distritos adyacentes tienen un vínculo común en la escasez del agua dulce, a su vez, nutren al centro poblado de Soraza en cultura, política, economía y desarrollo social.

Limitan de la siguiente forma:

Tabla 1.

Limites del centro poblado de Soraza

Orientación	Limitantes
Por el norte	Distrito de Pusi
Por el sur	Comunidad de Collana Logera y con la comunidad de Sucasco
Por el este	Distrito Pusi Y la comunidad de Collana.
Por el oeste	Distrito de Caracoto

Nota: Descripción del centro poblado de Soraza.

2.1.3. Accesibilidad a la zona

Al centro poblado de Soraza se puede acceder desde, Juliaca y Puno por carretera asfaltada hasta el mismo centro poblado, cabe destacar que desde el distrito de Coata el tramo es afirmada.

Tabla 2.

Vías de acceso

De	Hasta	Tipo de vía	Distancia
Juliaca	Coata – CCPP Soraza	Asfaltada	29.2 Km
Puno	Coata – CCPP Soraza	Asfaltada	50.5 Km
Coata	Centro poblado de Soraza	Afirmado	8.6 km

Nota: Características del acceso.

El centro poblado de Soraza, por su topografía semi plana y la presencia del lago Titicaca alberga una variedad de aves silvestres, tiene como resultado un clima altiplánico frígido. Sus lluvias son de característica suaves y de tiempo cortas, se caracteriza por dos épocas una lluviosa y otra seca.

La temperatura es muy irregular, presenta promedios anuales máximos de 14.7 °C y mínimos de hasta -10 °C.

Figura 10.

Imagen panorámica desde la captación de Villa Soraza



Nota: Foto tomada en Cerro Villa Soraza en fecha 2021



2.1.4. Numero de beneficiarios empadronados

El total de beneficiarios empadronados para el servicio de agua potable es de 420, de los cuales 80 corresponden a la muestra de investigación, donde 69 son varones y 11, mujeres.

Tabla 3.

Beneficiarios empadronados para el servicio de agua potable

Beneficiarios por sexo	Muestra	%
Varones	69	86
Mujeres	11	14

Nota: Descripción de beneficiarios.

2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

2.2.1. Población

El centro poblado de Soraza, cuenta según censo del INEI con 1204 habitantes.

2.2.2. Comunidades.

El centro poblado de Soraza, es parte del distrito de Coata, que conforma la Provincia de Puno, está constituido por las comunidades de Villa Soraza y Santiago Soraza, en ese sentido, ambas comunidades también están conformadas por sectores.



Tabla 4.

Principales comunidades y sectores del centro poblado de Soraza

Centro poblado	Comunidad	Sectores
Soraza	Villa Soraza	San Mateo
Soraza	Villa Soraza	Patiati
Soraza	Villa Soraza	Yuraccancha
Soraza	Villa Soraza	Urcunimuni
Soraza	Santiago Soraza	Santiago

Nota: Comunidades y sectores.

2.2.3. Idioma

Los pobladores del centro poblado de Soraza son bilingües, castellano y el idioma quechua.

2.3. CARACTERÍSTICA SOCIAL

2.3.1. Sistema educativo.

El centro poblado de Soraza, cuenta con 04 instituciones educativas, como son; inicial, primaria y secundaria, que cuentan con las siguientes características:

Tabla 5.*Características de las instituciones educativas en el C. P. Soraza*

Tipo de institución educativa	Nombre de la institución educativa	Tipo de infraestructura	Numero de alumnos
IEP	70034 – Nuestra Señora de la Merced	Material de adobe	77
IEP	289	Material de adobe	30
PRONOEI	Soraza	Material de adobe	08

Nota: instituciones educativas del Centro poblado de Soraza.

2.3.2. Comercio.

En el centro poblado de Soraza aun practican el trueque (intercambio de sus productos), la gran parte de pobladores van a la feria de Coata los días miércoles, es una de las ferias más grandes de los distritos de Coata, Huata y Capachica, en esa feria se practican el trueque. También existe una feria en el mismo centro poblado de soraza los días martes de cada semana, hay recuren los pobladores a compras de primera necesidad.

2.3.3. Salud.

El puesto de salud Soraza I – 2, depende del centro de salud de Coata I – 3 que tiene una capacidad resolutive mayor y tiene como cabecera de micro red al centro de salud José Antonio Encinas I – 4 que a su vez tiene como cabecera de red al hospital regional Manuel Núñez Butrón II – 2. Cabe señalar que el puesto de salud Soraza depende administrativa y financieramente de la REDESS Puno. El establecimiento de salud más cercano es el centro de salud Coata I-3 se encuentra a una distancia de 8.9 km aproximadamente.



2.4. RESEÑA HISTÓRICA

2.4.1. Historia

Respecto al origen del nombre de Coata no existe una definición clara, pero la más conocida es la que señala en el año 1600 d.C., donde tan solo había un pequeño aillu denominado Capajsi, siendo sus pobladores españoles. Con el tiempo se incrementó el aillus, como Sucasco y Collaña Lujera el cual se conformo por pobladores provenientes de otros pueblos (Tiquillaca, Chupa, etc.) lo que llevó a conflictos por la ubicación de la capital del distrito, pues tales pobladores no querían que Capajsi fuera su capital. No obstante, decidieron trasladar el centro poblado al lugar donde esta ubicado actualmente, y el nombre, derivo aparentemente de la leyenda de la laguna de Coatasi. Según cuentan los pobladores, en esta laguna se encontraba un pueblo pequeño llamado Coatasi donde vivían las familias de apellido Coasaca. En consecuencia, el nombre de Coata probablemente provenga de los nombres antes mencionados.

Los primeros asentamientos en el distrito de Coata son desconocidos, debido a que no hay estudios que determinen la antigüedad del nombre. Los primeros habitantes que llegaron al altiplano se caracterizaban por el culto a la naturaleza. Según el autor Félix Tapia, quien señala en sus trabajos de investigación que en gran parte de la provincia de Puno se identifica por la presencia de torres funerarias en el lugar, de las cuales son bastante conocidos las de Sillustani y Cutimbo, así mismo, por su monumentalidad y el acabado de sus elementos líticos.



2.4.2. Estado ocupacional

Las culturas principales que ocuparon de habitaron Coata, son sociedades altamente complejas, caracterizadas por restos de construcciones en los altos de los cerros. Las sociedades que habitaron estas áreas fueron las Pukara y los Tiahuanaco.

En el cerro denominado Wiracuchani, que están ubicados al este de Coata (2km), aun se encuentra construcciones de andenerías, así como también en el cerro se registran 4 chullpas semi-destruidas con piedras rústicas del lugar (piedras areniscas) con pequeñas cámaras en forma de torres. Tambien en las partes altas y en las bordes de los cerros se registran tumbas, en hoyos cilíndricos excavados en el suelo con paredes se refuerzan las piedras de diferentes formas y tamaños, dispersas por toda el área. Tambien se puede observar otro tipo de sembríos denominado Waru warus, para aprovechar el suelo de las pampas inundables.

Con todo lo anterior, se observa que las culturas pre-hispánicas participaron en forma intensiva. Tras la desaparición del incanato, el Perú, hacia el año 1533, fue incorporado a España asimismo el distrito de Coata. El distrito de Coata antiguamente formaba parte de Paucarcolla y gobernado por el cacique Lucas Suasaca en el año 1643. Con el fin de que los españoles explotaran el oro y la plata en parte del altiplano peruano, por lo cual actualmente existen grandes cavernas y excavaciones profundas en las pampas de Mamanchile.

Figura 11.

Características de las festividades en el centro poblado de Soraza



Nota: Adaptado de Google map – foto de Paulo Cesar Zapana Pari.

2.4.3. Fundación y reconocimiento del distrito de Coata.

El pueblo de Coata se fundó aproximadamente en el año 1683 con la participación del Fray Pedro de Velasco, quien tenía como título Juez visitador de composición y de restitución de tierras, por orden real de rededores de nuestra señora de la Merced. Comisario y calificado de Santo Oficio, por la autoridad de la Suprema General de inquisiciones; no obstante, fue el primer alcalde de Coata el mismo Fray Pedro de Velasco. Así mismo, el distrito de Coata se reconoció como distrito de la provincia de Puno en la época de la Independencia, por Decreto Supremo del 2 de mayo de 1854, bajo resolución N° 7001354.

2.4.4. Reconocimiento del centro poblado de Soraza.

Que según ordenanza municipal N° 100 - CMPP, el año 2005 (28 de enero), aprueban adecuar en la ley orgánica de municipalidades - Ley N° 27972,

a la municipalidad del centro poblado de Soraza, por pertenecer y estar dentro de la jurisdicción del distrito de Atuncolla, provincia y departamento de Puno, el mismo que fue creado con resolución municipal N° 2389-MPP, de fecha 31 de marzo de 1989.

Figura 12.

Plaza central del centro poblado de Soraza



Nota: Adaptado de Google maps – foto de Paulo Cesar Zapana Pari.

El centro poblado de Soraza sufre del problema de desarticulación física, económica y cultural, debido a que Soraza con relación al distrito de Atuncolla, tiene una distancia aproximada de 55 kilómetros, quedando aislada de dicho distrito, mas aun cuando entre ambas no existe continuidad territorial, ni de limites que favorezca el desarrollo comunal de la municipalidad del centro poblado de Soraza.

En consecuencia, el centro poblado de Soraza se desprende territorialmente, mediante resolución ejecutiva regional N° 292-2008-PR GR PUNO; de fecha 15 de diciembre, y con el pronunciamiento de la



presidencia del gobierno regional; por el que resuelve incorporar a las comunidades campesinas de Soraza y Santiago de Soraza, ambas conformantes del centro poblado de Soraza, a la jurisdicción del distrito de Coata, provincia y departamento de Puno.



CAPÍTULO III

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN COMUNAL DEL AGUA POTABLE

3.1.1. Organización comunal

La organización en el centro poblado de Soraza se caracteriza de normativas estipuladas por el Estado, no obstante, sus dos comunidades Villa Soraza y Santiago de Soraza, sostienen vínculos comunes en su cultura, como el idioma Quechua, su agricultura, ganadería, alimentación, además de costumbres, religión y política. Cabe resaltar que la migración también inserta gente de la zona aymara.

De otro lado, los usuarios comparten y valoran las normas y acuerdos generados en asamblea debido al vínculo sostenido por el agua potable, así mismo, comparten la misma junta directiva para la gestión del agua potable, donde concertan ideologías y estrategias para el control y distribución del recurso del agua. Asimismo, describe Onainor (2019) que: Igualmente, implica, la distribución de acciones para cada uno de los sujetos sociales involucrados dando como resultado, el logro de metas específicas de manera colectiva. (p. 5). Así declara uno de los informantes, que:

La JASS está constituida por la asamblea general, el consejo directivo y los usuarios elegidos democráticamente; siendo su máxima autoridad la asamblea general. (Entrevista 36).

Dicho consejo directivo es el órgano responsable de la administración de la organización comunal, tiene la finalidad de asegurar la calidad de los servicios, una buena gestión y administración de los servicios de agua potable.

Tabla 6.

Características generales de los entrevistados

Edad	Sexo	Origen	Idioma	Actividad
44	Masculino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
38	Masculino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
50	Masculino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
60	Femenino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
65	Femenino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
66	Femenino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
62	Femenino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
74	Masculino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
41	Femenino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
38	Femenino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
61	Masculino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
60	Femenino	Coata / Villa Soraza	Quechua/español	Comunero
63	Femenino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
63	Femenino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
55	Masculino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
26	Masculino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
38	Masculino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
46	Masculino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
39	Femenino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
40	Masculino	Coata / Villa Soraza	Español/quechua	Comunero
45	Masculino	Coata / Villa Soraza	Aymará/español	Comunero
44	Femenino	Coata / Villa Soraza	Aymará/español	Comunero
44	Masculino	Coata / Villa Soraza	Aymará/español	Comunero
36	Masculino	Coata / Villa Soraza	Español	Comunero
80	Masculino	Coata / Villa Soraza	Quechua/español	Comunero
64	Masculino	Coata / Villa Soraza	Español	Comunero
78	Masculino	Coata / Villa Soraza	Español	Comunero
64	Masculino	Coata / Villa Soraza	Aymará/español	Comunero
78	Masculino	Coata / Villa Soraza	Quechua/español	Comunero
59	Masculino	Coata / Villa Soraza	Quechua/español	Comunero
80	Masculino	Coata / Villa Soraza	Quechua/español	Comunero
64	Masculino	Coata / Villa Soraza	Español	Comunero
78	Masculino	Coata / Villa Soraza	Español	Comunero
64	Masculino	Coata / Villa Soraza	Aymará/español	Comunero
78	Masculino	Coata / Villa Soraza	Aymará/español	Comunero
59	Masculino	Coata / Villa Soraza	Aymará/español	Comunero
80	Masculino	Coata / Villa Soraza	Quechua/español	Comunero
64	Masculino	Coata / Villa Soraza	Aymará/español	Comunero
78	Masculino	Coata / Villa Soraza	Aymará/español	Comunero



64	Masculino	Coata / Villa Soraza	Aymará/español	Comunero
78	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
59	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
78	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Español	Comunero
64	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Aymará/español	Comunero
78	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
59	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
80	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
64	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Aymará/español	Comunero
78	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Aymará/español	Comunero
64	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Aymará/español	Comunero
78	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
59	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
80	Masculino	Coata / Villa Soraza	Quechua/español	Comunero
64	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Español	Comunero
78	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
64	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
78	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
59	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
80	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
64	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Español	Comunero
78	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Español	Comunero
64	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Español	Comunero
78	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Español	Comunero
59	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Español	Comunero
80	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Español	Comunero
64	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
78	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
64	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Aymará/español	Comunero
78	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
59	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
80	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
64	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
78	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
64	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
78	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
59	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
80	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Quechua/español	Comunero
64	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Español	Comunero
78	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Español	Comunero
64	Masculino	Coata/Santiago Soraza	Español	Comunero

Nota: Descripción de los entrevistados.

De otra parte, la inclusión de género ha permitido un mejor control en la gestión del agua potable y en su fiscalización, así como el reconocimiento de migrantes en el centro poblado de Soraza, además de la participación de personas



vulnerables para el cumplimiento de metas, así lo demuestra la siguiente entrevista;

Cuando empezamos a participar con los representantes (JASS y equipo técnico), en el empadronamiento, recién conocimos que no solo había quechuistas, sino que participaban también yernos y nueras aymaristas, que vivían en Soraza. (Entrevista 69).

No obstante, la participación del género ha sido reconocida y muy frecuente el 2022, de esta forma, su inclusión, ha permitido la suma de resultados positivos en el sentido en que las mujeres participan de la fiscalización (antes solo lo realizaban exclusivamente los hombres), lo mismo que la participación de gente migrante (yernos y nueras de otras localidades) a fin de mejorar con sus experiencias la adecuada participación en las actividades relacionadas al cuidado del agua en la comunidad.

En tanto, en la gestión comunal también resalta la representación de familiares en reuniones, de este modo agrega Onainor (2019) que; para el centro poblado es importante la JASS, porque les permite la participación de la población, asegurando el buen funcionamiento de los servicios de agua potable en beneficio de la comunidad y ayuda a que la comunidad se relacione con las instituciones vinculadas a los temas de saneamiento, con la finalidad de recibir asistencia técnica. Así manifiesta la siguiente entrevista:

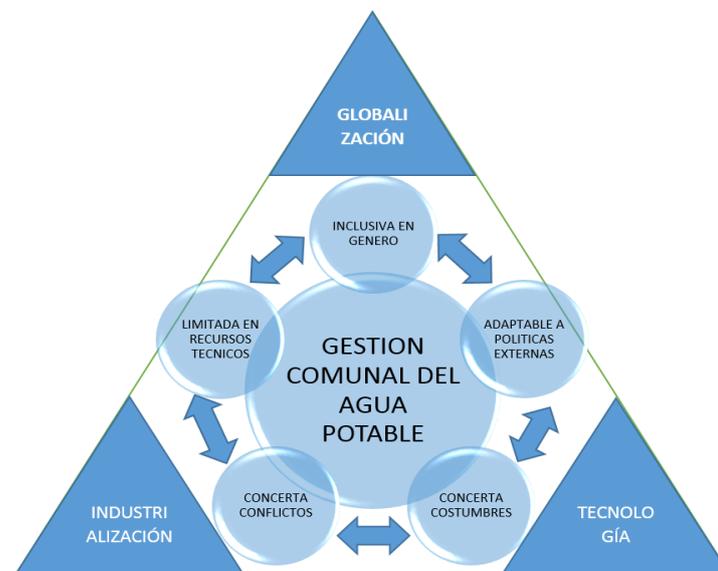
“Nosotros mismos, cuidamos el agua, ¿quién puede cuidar? El municipio esta lejos de aquí [...] todos los que tenemos agua en nuestras casas nos organizamos, todos colaboran para cuidar nuestra agua. Desde siempre, limpiábamos nuestro ojos de agua para cocinarnos” (Entrevista 10)

De este modo, la comunidad se organiza de tal manera que la administración del agua está relacionado con las prácticas cotidianas. No obstante, un socio al formar parte del comité de agua potable, se involucra e identifican con responsabilidades comunales y asimismo, aborda, la toma de decisiones, facultada por la población a quien representa. También, es natural que el ejercicio de funciones esté enmarcado en las costumbres locales, por consiguiente, un socio afirma que:

“Nosotros siempre nos hemos organizado para todo, para las faenas, limpiezas de canales, hasta cuando hay matrimonios, todos nos acompañamos. Es así, el presidente nos dice que tenemos que estar todos. No obstante, hace años nos hemos organizado como JASS que está encargada de agua potable para que todos podamos beneficiarnos en nuestras casas” (Entrevista 1).

Figura 13.

Conducta de la gestión social



Nota: Matriz de la organización comunal.

Los pobladores del centro poblado de Soraza en la gestión comunal del agua potable, resaltan su adaptación a los diferentes mecanismos que el estado impone, en este sentido, como señala Urbina & Casanova (1983) Estas respuestas son reflejo de muchas creencias, hábitos y costumbres de los grupos humanos, que se han transmitido de padres a hijos de manera tradicional. Algunas son favorables a la salud y deben reforzarse y ampliarse, pero muchas otras crean respuestas inadecuadas y ocasionan daños a la salud del hombre y tal vez a la de su grupo social, por lo que es menester eliminarlas o modificarlas, sin alterar profundamente la cultura tradicional. (p. 483).

Figura 14.

Instrumento de gestión



Nota: Municipalidad distrital de Coata, documento mediante la cual se crea la Oficina técnica de saneamiento básico del distrito de Coata.



Por otra parte, se implementan instrumentos para la adecuada gestión del agua potable y saneamiento, como es la Oficina Técnica de Saneamiento Básico del distrito de Coata, donde la participación, privilegia el conocimiento y la actividad a favor de la comunidad, aprobado por el alcalde y consentida por el centro poblado de Soraza. Es así, que el desenvolvimiento de la gestión del agua potable, involucra no solo la política, sino, también los instrumentos para el cumplimiento de metas así como factores comunes a la subsistencia de la población local.

3.1.2. Formalización de la JASS

En el contexto actual se incorporan, según, Viacava Vila (2015) nuevos retos y nuevos recursos para las comunidades, es decir, la formalización de la Junta administradora de servicio y saneamiento (JASS), a nivel legal, aseverando el compromiso que exige la normatividad existente de las instituciones competentes de agua y saneamiento, así evidencia uno de los entrevistados:

“Hemos realizado varias reuniones con la municipalidad, para que se realice este proyecto, presentando un acta, dando conformidad al acuerdo positivo para que llegue agua a nuestras casas. Así mismo, se identificó, cuáles son los ojos de agua que se van a utilizar para el proyecto. Dando las facilidades para no generar problemas en la instalación de tubos en la ejecución del proyecto, en consecuencia, se presentó los documentos necesarios” (Entrevista 17).

Figura 15.

Reuniones del Jass



Nota: Fotografía tomada en fecha en Junio del 2021.

En tanto la JASS, asume en un contexto de post ejecución del proyecto de agua y saneamiento, el fortalecimiento mediante el trabajo de gestión documentaria y de gestión cultural, reafirmando el compromiso, de esta manera, a la mayoría de los usuarios de la organización comunal del centro poblado de Soraza, y garantiza el acto estratégico en el abastecimiento de servicio de agua potable, de la misma forma, se provee independientemente, el agua potable para el centro poblado de Soraza, a la par, de pertenecer a la comunidad adyacente, dentro de su estructura organizacional.

Este deseo de acceder a un mejor servicio y una adecuada distribución del agua potable, esta sujeta en la responsabilidad de cuidar los ríos, ojos de agua y reservas, a fin de que la familia adquiera un beneficio por derecho.

Figura 16.

Plano en escala a 500 m de captación del agua

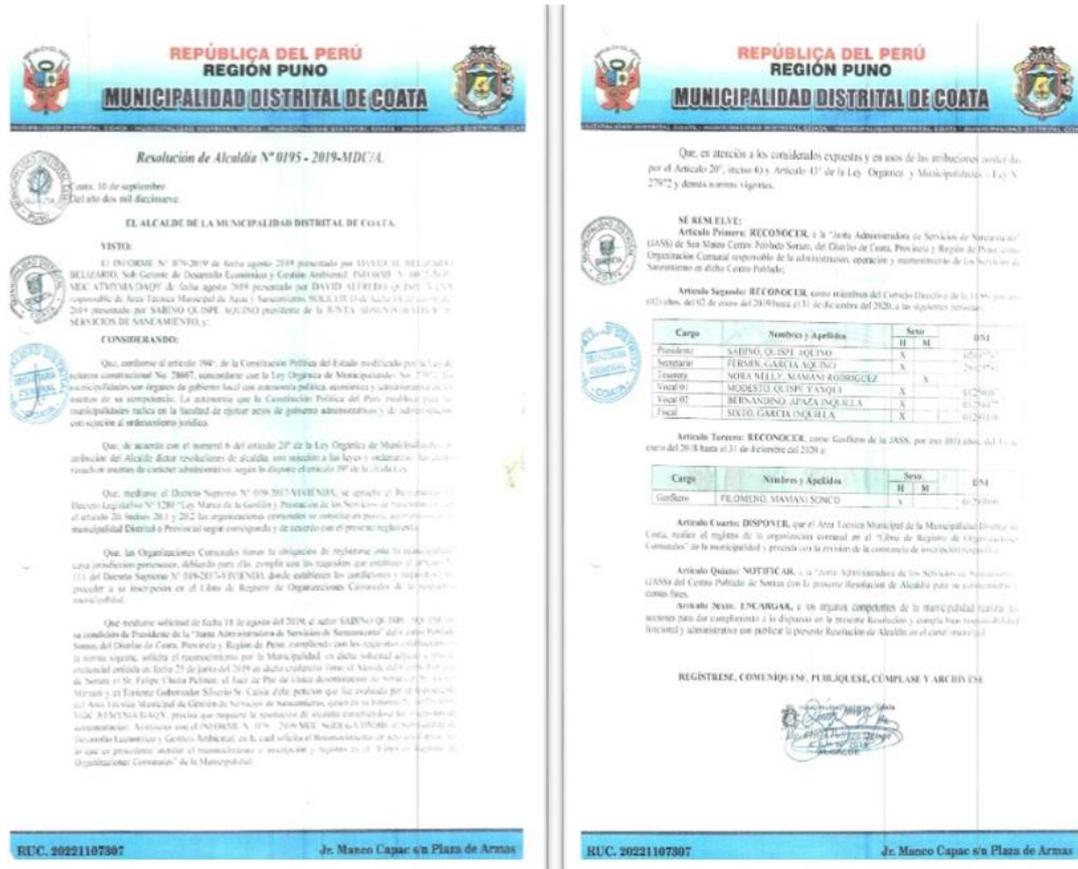


Nota: Adaptado de GPS Gaia.

Es así que con fecha 14 de enero del 2018, se constituye una organización comunal actualizada prestadora de servicios de saneamiento denominada Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS), con el objeto de asumir la administración, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento, reconocidos en su momento por el entonces alcalde Lic. Elmer Pelinco Quispe (2019 - 2022), mediante resolución de alcaldía N° 0195 – 2019-MDC/A. que, las organizaciones comunales tienen la obligación de registrarse ante la municipalidad cuya jurisdicción pertenecen, debiendo para ello, cumplir con los requisitos que establece el artículo XIII del decreto supremo N° 019-2017-VIVIENDA donde establecen las condiciones y requisitos para proceder a su

inscripción en el libro de registros de organizaciones comunales de la respectiva municipalidad.

Figura 17.
Resolución de alcaldía



Nota: Resolución de alcaldía 0195-2019, tomado de municipalidad distrital de Coata.

Con base a la formalización aprueban su estatuto, reglamento y los instrumentos de gestión, con acuerdos en reuniones de los usuarios y redactan en un acta que es legalizado por el juez de paz autorizado.

El centro poblado de Soraza, se adaptan a todos los escenarios de cambios y transformaciones que pueden ser pensadas como elementos de modernidad o de globalización.



Por otra parte, en el contexto actual, muchos de los usuarios del agua potable en el centro Poblado de Soraza alcanzan un grado de instrucción técnico o superior (tienen una profesión), lo cual es una ventaja, ya que son los que ayudan a la organización de la JASS a adaptarse a una nueva realidad donde prima la gestión administrativa, motivándolos así a fortalecer su organización comunal y por ende, al cumplimiento de las expectativas de la gestión comunal, tal y como lo menciona el siguiente entrevistado:

Mi hijo ayuda en las labores de la gestion, por algo es profesional, asi comprendemos en nuestro idioma materno y con mas confianza que tenemos que hacer. (Entrevista 80).

3.1.3. Funcionamiento de la JASS

La JASS del centro poblado de Soraza, funciona a través de la organización comunitaria y es integrada por la asamblea, la junta directiva y los usuarios. La directiva está integrada por un presidente, secretario, tesorero, vocal y fiscal. Que tiene por finalidad, prestar el servicio público de agua potable y saneamiento.

También, la JASS en el centro poblado de Soraza, involucra instituciones públicas como la Municipalidad Distrital de Coata a través de la oficina de A.T.M. (Área Técnica Municipal), y de igual forma, el centro de salud mediante la oficina de salud ambiental. En este sentido, los trabajos que se realizan, son validados por coordinaciones entre las instituciones mencionadas, razón por la cual, realizan faenas y trabajos vinculados al manejo de agua potable, así mismo, la participación de autoridades municipales es voluntaria y algunas veces su



participación es simbólica, es decir, envían representantes o solo algún documento.

Razón por la cual la JASS, en función de las necesidades que vinculan la responsabilidad e identidad cultural de cada autoridad y usuario, trabaja directamente con toda la comunidad, en el mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento en el centro poblado de Soraza, es así que relata uno de los Entrevista dos;

La JASS, es la máxima autoridad de la administración del agua potable en el centro poblado de Soraza, donde son elegidos por los beneficiarios como representantes de la organización, también las autoridades como el alcalde del centro poblado, presidente de la comunidad, tenientes gobernadores y de más organizaciones sociales (Entrevista 2).

Tal es la identificación con sus autoridades, que la gestión comunal se adapta a las costumbres relacionadas al ejercicio común de sus actividades cotidianas y el trato recíproco.

3.2. PERCEPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y LA JASS

En el centro poblado de Soraza, la participación de los usuarios es inclusiva, sin embargo sobresalen los hombres, debido a las responsabilidades que conforman el liderazgo en la familia y a la predisposición en la toma de decisiones en la organización comunal. En tanto, la participación de los usuarios en la toma de decisiones es equitativa (hombres y mujeres).



3.2.1. Participación de la JASS en la gestión comunal

La participación es inclusiva para los beneficiarios empadronados, (varones y mujeres) y se adaptan al cumplimiento de tareas acordadas en reuniones comunales y metas trazadas por el municipio, así mismo, se permite la participación de algún familiar o representante (para suplir al empadronado en caso de enfermedad o inconveniente), siempre que sea consentida por los beneficiarios titulares, de esta forma Golte (2001), reafirma que, estamos presenciando entre esta población la creación de una nueva cultura urbana, cuyos ingredientes se derivan, por un lado, de la cultura andina, en algunos aspectos y, masivamente, otras formas derivadas del sistema cultural externo, y transformado en muchas variantes a nivel mundial.

Las autoridades de la JASS y equipo técnico de la municipalidad en el centro poblado de Soraza, es motivada positivamente con el ejemplo, de tal modo que sus acciones son valoradas por los beneficiarios empadronados y la población local.

Figura 18.

JASS, equipo técnico y comunidad



Nota: Fotografía tomada en Villa Soraza en agosto del 2021

Y esto es motivado, en el sentido en que la participación es empática, recíproca y racional, partiendo desde el punto *emic* y *etic*. Al involucrar en forma positiva a todos los participantes en la toma de decisiones para cualquier actividad, realizando las faenas en la organización, distribución y ejecuciones de tareas pre – concebidas, según la capacidad de los usuarios (personas mayores, mujeres y jóvenes). Así describe uno de los Entrevista dos, que;

Para la toma de decisiones, todos los usuarios del agua (hombres y mujeres) sin discriminación alguna, acuerdan por unanimidad, en nuestro centro poblado de Soraza, alternativas solutivas, luego de ser premeditadas, valoradas y seleccionadas a votación, naturalmente, la propuesta ganadora es autorizada por todos los usuarios, cabe recalcar que en la JASS, se evalúa y se decide democráticamente con la asistencia

de todos los usuarios, y que, es la máxima autoridad en la toma de decisiones (Entrevista 10).

La toma de decisiones en la gestión comunal y en el manejo de los recursos naturales, es un proceso importante para la directiva de la JASS, debido a que de ello se gesta el control y la distribución del agua potable, no obstante es de donde se genera la confianza y el prestigio de la gestión, en el que se activan sujetos y prácticas para construir futuros relacionados a la comunidad del centro poblado de Soraza.

Figura 19

Actividad comunal con representantes



Fuente: Fotografía tomada en salón comunal en septiembre del 2021.

De esta manera, la “Gestión comunal del agua potable en el centro poblado de Soraza”, en su actividad, predomina la reciprocidad, como un principio común de subsistencia social, en cuyo sentido, reafirma sus costumbres. Asimismo afirma Apaza Ticona, Alanoca Arocutipa, Calderón Torres, & Cutipa Añamuro (2021) que, “En un escenario de organicidad predomina el principio de reciprocidad,



como el *ayni*, con este esfuerzo construyen pozos para cosechar agua de lluvia y esta cosecha los abastece en la época seca del ciclo de este espacio andino” (p. 4). No obstante, los valores, ideales, intereses y modos de vida, se reafirman en la participación de las reuniones comunales y acuerdos.

La gran parte de los usuarios apoyamos en la organización, como son las cuotas, reuniones, faenas y también cuando existen fugas de agua o cuando existen tuberías rotas, “reportamos al JASS, en lo que más se pueda contribuir”. Es también, pues, para bien de nosotros. (Entrevista 15).

3.2.2. Expectativa de los beneficiarios

En la gestión de la JASS, las tareas colectivas son muy importantes debido a que generan unidad, así mismo, contribuye a una adecuada fiscalización entre los beneficiarios. De esta forma aseguran la reciprocidad y preservación del agua dulce. Sin embargo, la escases del agua dulce, dificulta una adecuada distribución y lo indispensable para satisfacer y abastecer a los beneficiarios del centro poblado de Soraza. Por otra parte, genera desconfianza. Así expresa otro entrevistado:

“Ahora trabajamos mejor entre todos (hombres, mujeres y ancianos), y los acuerdos lo respetamos, porque el agua es muy necesario para todo., Antes era difícil confiar en nuestros dirigentes, porque solo plata nos pedían y los resultados no se observaban”. (Entrevista 13).

Figura 20

Participación de mujeres en los talleres del uso del agua.



Nota: Imagen propia en Soraza, en agosto del 2021.

La inclusión de género en la gestión comunal es notoria, debido a la concertación de tareas socio políticas, así mismo, los instrumentos que generan las distribución del agua potable están inmersos en la gestión comunal.

No todo es bueno en la JASS, sin embargo, cuando nos reunimos, nos traemos nuestra merienda, y lo juntamos, ahí conversamos todos (JASS y usuarios), de las tareas que hemos realizado si lo estamos haciendo bien la gestión, entre risas y bromas. Planeamos y nos ponemos de acuerdo (Entrevista 26).

Las expectativas, en relación a las costumbres y los hábitos de consumo de agua potable, se han adaptado al valor de uso de los beneficiarios. Así mismo, el acceso al agua potable es primordial (aseo personal, preparación de alimentos, lavado de ropas, utensilios, etc.) para la subsistencia personal, social y un medio económico para las familias del centro poblado de Soraza.

Figura 21.

Instrumento de distribución y UBS



Nota: Imagen Tomada En Villa Soraza, imagen propia.

Sin embargo, su uso, es racional, debido a la distribución y la cantidad que se tiene, por ejemplo, para hacer adobes, se requiere de mucha agua, y esto, puede afectar a las familias de la zona baja, ya que debido a lo limitado del recurso se desabastecería para sus usos cotidianos. En ese sentido argumenta uno de los usuarios, que;

Nosotros utilizamos el agua para, cocinar, lavado de utensilios, lavado de ropa y aseo personal. En ese sentido, lo usamos todos los miembros de la familia, los hijos, nietos y los que vivimos en la familia. Porque vivimos en una sola casa, sin embargo, la JASS y los usuarios, tenemos acuerdos para no usar el agua potable en la elaboración de adobes, lavado de carros, motos y regar las chacras (no estamos permitidos para esos usos) (Entrevista 10).

Esta claro que los compromisos son el reflejo de la organicidad comunal y el respeto mutuo, evidenciando la reciprocidad como un acto identitario y de



sostenibilidad, en las acciones grupales e interactivas de carácter social. El racionalismo, es evidente ante la escases del recurso natural, así mismo, dinamiza acciones que preservan la empatía social. Esta estructura cultural evidencia la valoración de normas que regulan el sistema de vida en un espacio cultural. De la misma forma, Leff (2002) señala que la ciudadanía forja sus sentidos a través de estrategias de poder y legitima un espacio propio en los procesos de toma de decisiones, ante el estado y la empresa.

3.2.3. Perspectiva de los usuarios

En el centro poblado de Soraza, una de las estrategias para una buena administración ha sido la elección “solida y democrática de su junta directiva”. Y en efecto, el entusiasmo que genera la comunidad, es el resultado aprendido y valorado por las acciones de gestiones anteriores. Y, así revela, otro de los entrevistados al expresar, que:

La verdad, pienso que deberían hacer un buen pago a la tierra, y no solo, a un solo sector. Sino, a toda la tierra y los cinco ojos de agua que tenemos en los sectores. Nuestras costumbres y rituales lo dejan de lado. Creo que por eso, hay insatisfacción con el servicio del agua. (Entrevista 32)

Por consiguiente, la JASS se encarga de la administración del agua potable, en forma voluntaria y cívica, de esta manera, los directivos no reciben incentivo económico, muy por el contrario, ellos, invierten su tiempo y economía para realizar gestiones que favorezcan al Centro Poblado de Soraza. No obstante, Leff (2002) afirma que: “Los saberes técnicos y las prácticas tradicionales son parte de los valores culturales de diferentes formaciones sociales; constituyen recursos productivos para la conservación de la naturaleza y capacidades propias



para la autogestión de los recursos de cada comunidad” (p. 121). Es así, que uno de los entrevistados reafirma que:

“Ser parte de la la JASS es un sentimiento de pertenecía, responsabilidad, de reciprocidad, que hacen un bien por la comunidad al ser honestos”.

(Entrevista 50).

3.3. CONSECUENCIAS DEL CONTROL DEL AGUA POTABLE

La organización cuenta con un estatuto interno, donde deben cumplir con los compromisos acordados en las reuniones, así mismo regula actitudes negativas.

La gran parte de los usuarios participan en la organización como en las faenas, cuotas familiares, reuniones ordinarias y extra ordinarias, y siempre están pendientes de cualquier problema que pueda suceder, así como fugas de agua, tuberías rotas, asimismo están pendientes del uso irracional del agua a fin de evitar conflictos con los que viven mas lejos además de controlar el aventajamiento y hasta a veces lucro del agua.

3.3.1. Aportes y compromisos

Los aportes, son la realización de los compromisos preestablecidos en una reunión, así, por ejemplo, las faenas en la organización de agua potable en el centro poblado de Soraza, se realizan por lo común, en la limpieza de malezas, desinfección del reservorio, captación y cambio de tuberías de agua potable y otras actividades, así mismo, se practican los valores de ayuda mutua, responsabilidad, puntualidad y reciprocidad. Sin embargo, aun existe algunos vacíos en la normativa de la gestión comunal que no se contemplan, y según explica, Navarro Trujillo (2020) que: “En el ámbito estudiado, actualmente, no existe un mecanismo de gestión como un espacio de concertación participativo en actividad



o un plan de desarrollo concertado que haya sido elaborado en común que permita que la multiplicidad de actores se involucre en la toma de decisiones y contribuya en la implementación del PNSR de manera coordinada. Como por ejemplo cuando señala el siguiente entrevistado que:

“Por qué voy a pagar si el presidente es mi familiar, nosotros deberíamos tener agua gratis, porque nuestros familiares están representando a todos [...], quien le paga el tiempo perdido, además nadie reconoce su trabajo cuando fallan solo saben criticar”. (Entrevista 34).

También, el control que realiza la gestión comunal en el agua potable, es limitado, ya sea por el tiempo, relaciones sociales, acciones políticos o de supervisión. Previo acuerdo en reuniones de la JASS, de esta manera, se evidencia el nivel de preocupación en el cumplimiento de compromisos, y el respeto por las áreas cedidas para la distribución del agua potable. Sin embargo, un usuario afirma que:

Habiendo muchas zonas de agua en la zona, no comparten, porque dicen, se va desaparecer, se va acabar. Al parecer son muy, egoístas [...] y tiene mucho que ver, por el problema con nuestras tierras. (Entrevista 61).

Y resulta, ineludible, la participación entre hombres, mujeres y jóvenes de todas las edades, así mismo, el compromiso y la voluntad de las autoridades. También, se demuestra cuando en las faenas llevan sus fiambres y en la temporada de cosecha (se juntan para hacer la “Huatia) y comparten con todos los participantes, manteniendo la unidad y los valores ancestrales.

Figura 22.

Prácticas costumbristas en labores de monitoreo.



Nota: Imagen propia.

La gran parte de las faenas están relacionadas a la limpieza de los canales de agua, ojos de agua y el reservorio, además, se comunica para que asistan a la faena una semana antes, de preferencias los días feriados, los días de luna nueva, luna llena, cuarto menguante, cuarto creciente. Porque en esos días, contamos con tiempo disponible, ya que no trabajamos en la chacra y así mismo, los feriados los hijos que estudian están libres y pueden hacerse cargo de los animales en la casa. (Entrevista 10).

Los usuarios del centro poblado de Soraza, usan el agua dentro de las viviendas, principalmente con fines alimenticios e higiene y, en algunas ocasiones con fines económicos que generan ingresos para la subsistencia familiar.

Sin embargo, es necesario advertir que Leff (2002) señala que; “la degradación de la naturaleza aparece en esta perspectiva como efecto de la



racionalidad económica que niega y desconoce a la naturaleza, que intenta reducir y capitalizar el orden de la vida y de la cultura” (p. 161). No obstante, uno de los usuarios, advierte su malestar en relación a la inadecuada distribución del agua potable, indicando su malestar en forma clara y evidente, así como sostiene un informante;

Porque voy a pagar, si a mi no se me abastece de agua, deben de pagar a los que les llega mas el agua, eso me parece razonable porque son los que mas aprovechan. (Entrevista 12).

Ahora bien, las mujeres y los niños son las que más consumen el agua potable y son los que más tiempo permanecen en la casa. Y es natural, por lo que afirma Escobar (1993) que, el desgaste o desaparición del lugar o algún elemento es un claro ejemplo del reflejo de la asimetría existente entre lo global y lo local. No obstante, el usuario que no contribuye es sancionado según el estatuto y reglamento interno, previo acuerdo, en una asamblea general donde se toman decisiones, así detalla el siguiente entrevistado:

Pero, siempre existen usuarios que no participan, que no cumplen con las cuotas, no pagan del agua, o le dan un uso irracional al agua. Así mismo, muchas cosas pasan como en cualquier organización, no obstante, a ellos tenemos que sancionar (usuarios que incumplen con lo acordado en reunión), y en consecuencia, tienen que pagar multas o si no tienen que realizar faenas, es por ello que contamos con acuerdos internos y que se consignan en el estatuto interno, para que podamos cumplir todos los usuarios, sin eso todos se burlarían y nadie haría caso, no habría respeto. (Entrevista 15).



3.3.2. Permanencia y cuota familiar

Hay un claro consumo de agua potable, cuando existe un uso de este recurso, y como es natural, se debe, a las familias que utilizan concienzudamente en sus diversas actividades y necesidades. Sin embargo, la ausencia, ya sea por factores externos o internos a nivel social, cultural o de tipo económicos, dificultan el cobro de la cuota familiar, así delata el siguiente entrevistado, que:

“Si somos pobres, porque tenemos que pagar, el estado debe de darnos gratis, acaso nos vamos a llevar eso cuando muramos...ni vivo aquí [...], además solo vengo por temporadas” (Entrevista 19).

Entonces, el estilo de vida, depende de los niveles de satisfacción y por lo tanto, hace operacional, las tareas acordadas en la JASS. De igual forma, el ejercicio de la permanencia de una persona exige, convenientemente, un servicio adecuado para su desarrollo y salud. Cabe resaltar, que Golte (2001) advierte que la sobrepoblación en los conjuntos andinos de producción ocasiona diversos fenómenos como la migración definitiva de numerosos individuos a las ciudades, selva, asientos mineros y otros, debido a los limitados recursos y a la garantía de la calidad de vida y desarrollo.

También hay usuarios que utilizan el agua para regar el patio con el fin de que no se levante el polvo, debido a la ausencia del poblador en el centro poblado de Soraza, pero esto sucede con frecuencia en la temporada de escasez de la lluvia, generando, escases del agua en otros sectores. Así mismo, uno de los Entrevistados manifiesta que;



Resulta que no vivo en la zona constantemente y solo sábados y domingos estoy en casa es por esa razón que no considero que deba de pagar. Sin embargo, estoy de acuerdo con retribuirlo con alguna tarea o faena. (Entrevista 22).

Ahora bien, en Soraza, muchas de las familias no tienen la costumbre de lavarse las manos cuando más se requiere, desconociendo que con las manos llevan gérmenes a la boca por ello se producen las diversas enfermedades y especialmente con niños menores de edad.

Como se observa en la mayoría de usuarios, manifiestan que pocas veces practican el lavado de manos, antes de comer y después de salir del baño. Sin embargo, practican el lavado de manos, cada vez que se ensucian o trabajan.

A veces nos lavamos las manos [...] Con agua y sin jabón. En cualquier parte, nos lavamos, y, cuando nos recordamos en la casa, ¡ahí! a veces cuando ya estamos comiendo. (Entrevista 48).

El cobro de la cuota familiar es una tarea necesaria para la gestión comunal ya que fortalece los acuerdos con la JASS, así mismo permite el mantenimiento de la infraestructura y por lo tanto la adecuada distribución del agua. Otro argumento, relata lo siguiente, que:

Quien va a pagar el mantenimiento de esas cosas como los tuberías (infraestructura del sistema) ¿acaso es gratis? Todo se paga, a la gente hay que buscarles, porque se desaparecen cuando les cobras o se desentienden, diciendo que no usan. Pero eso sí, son los primeros para reclamar. (Entrevista 17).

También advierten sobre beneficios de la junta directiva con respecto al pago de la cuota familiar en forma negativa, afirmando lo siguiente:



La junta directiva no suele pagar su cuota familiar y somos nosotros lo que tenemos que aportar por ellos mas, eso me parece injusto. Se justifican por el servicio que hacen, pero sus familias también se benefician. (Entrevista 77).

Segun cita, Martínez (2015) a Dehrendorf, quien asevera y, “Propone tres características de los conflictos sociales. La primera es su historicidad: el conflicto está sometido al cambio. La segunda, su explosividad: toda sociedad posee elementos contradictorios y explosivos que contribuyen al cambio. Por último, el papel de la coacción en el conflicto”. (pág. 99). No obstante, algunos beneficiarios caracterizan en este sentido las siguientes declaraciones describen sus reflexiones:

No entiendo porque se paga, si el agua esta en mi terreno, le pertenece a mis padres (ellos me dijeron que proteja mi terreno), pero mis vecinos dicen que es de todos, tengo que hacer caso nomas, porque sino nos multan y habla la gente. (Entrevista 40).

A veces olvido que el agua que consumimos se paga, y que debemos usarlo solo lo necesario [...], pero mis animalitos (el ganado, y otros animales domésticos) lo necesitan, porque si no (beben) se mueren. Pero, para que lavarse las manos si se gasta, mejor se lo doy a mis animalitos ellos me dan alimento necesario para vivir. (Entrevista 79).

Cabe señalar, que el parentesco con el cobro de la cuota familiar, esta sujeto a la confianza y a la superposición de sus autoridades que realizan la gestión comunal.

En consecuencia, el limitado entendimiento y orientación a los beneficiarios, suelen generar conflictos y desencuentros en la gestión comunal,



debido a que solo se valora lo que se entiende o comprende, así mismo el lenguaje técnico confunde, insatisface y desarrolla pensamientos contradictorios. De otro lado, el cobro de la cuota familiar por el mantenimiento del servicio de agua potable en el centro poblado de Soraza al ser obligatorio suele entenderse como un servicio de venta, o en términos de Apaza Ticona et al., (2021) que, “El agua es vida y no es un recurso como para los que tienen visiones economicistas” (p. 4).

Parece que estuviésemos comprando el agua, mas parece un negocio de la junta, haber a donde va esa plata. Dicen para el mantenimiento, la verdad no entiendo como funciona, solo se que tengo que pagar por el servicio. (Entrevista 71).



CONCLUSIONES

- PRIMERO:** La gestión comunal del agua potable en el centro poblado de Soraza se caracteriza por su adaptabilidad a los mecanismos impuestos por el gobierno central, las cuales se basan en la organización comunal, formalización de la JASS y su funcionamiento. Así mismo, generan unidad y conciencia colectiva a través de las faenas y reuniones organizadas por la JASS, además, incluyen la participación de familiares en el cumplimiento de compromisos a fin de obtener sostenibilidad en el servicio de agua potable.
- SEGUNDO:** La percepción de la gestión comunal del centro poblado de Soraza, es positiva porque participan los representantes de la JASS, los beneficiarios empadronados y el equipo técnico de la municipalidad, e inclusivos porque también participan sus familiares en las reuniones comunales y actividades para el mantenimiento del servicio de agua potable. Sin embargo, no existe un plan que concerte sus costumbres con las tareas de la gestión comunal y están forzadas a adaptarse para el cumplimiento de metas que exige el estado.
- TERCERO:** Las consecuencias del control del agua potable, nace a raíz del cumplimiento de los aportes y compromisos. No obstante, la permanencia temporal de algunos beneficiarios y el pago de la cuota familiar, generan desencuentros sociales con la JASS. Asimismo, este malestar fracciona y genera debilidades en la construcción social de una identidad de consumo responsable del agua potable y preservación de este recurso.



RECOMENDACIONES

- PRIMERO:** Es necesario fortalecer la institucionalidad del órgano comunal con talleres y capacitaciones, a fin de generar autonomía y una identidad de consumo racional del agua potable en la gestión de la JASS y de los beneficiarios. por consiguiente, construir una sociedad que preserve y consuma responsablemente el agua potable.
- SEGUNDO:** Concertar estrategias sociales y técnicos para el cumplimiento de metas del estado, en el sentido en que el conocimiento cultural y la percepción de los pobladores del centro poblado de Soraza sean instrumentos que conlleven al objetivo común.
- TERCERO:** Es trascendental que se desarrolle talleres sociales a fin de evitar desencuentros o conflictos por el tema del control del agua potable en la JASS en el centro poblado de Soraza.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aledo, A. (2001). Problemas Socioambientales II: Las Ecoutopías, 0(0), 1-48.
- Almeyda, M. (2018). Limitantes en la gestion de servicios de saneamiento en el ambito rural como oportunidad de participacion de la empresa privada. Pontificia Universidad Catolica del Peru - Escuela De Posgrado, 0(0), 52.
- Alvarez, J. (2009). Como hacer investigacion cualitativa fundamentos y metodologia. Mexico D.F.: PAIDOS.
- Apaza, J., Alanoca, V., Calderón, A., & Cutipa, G. (2021). Breeding and Harvesting Water in the Aymaras Communities of Puno-Peru. Academia Letters, (July 2021), 1-5. <https://doi.org/10.20935/al1689>
- Apaza, M. (2012). Valoración económica del servicio de agua potable mediante la valoración contingente de la planta de bombeo, Chimu - Puno. (Tesis de pregrado). Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Avila, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. Telos. Revista de estudios interdisciplinarios en Ciencias Sociales Universidad Rafael Belloso Chacin, 8(2), 215-234.
- Borja, G. (2002). El agua potable en el sector rural: un analisis de las formas de intervencion social y de la politica a partir de un estudio de caso. Tesis de Maestria. Quito: FLACSO Sede Ecuador.
- Buitrago, J. (2015). Gestión Comunitaria En La Prestación Del Servicio Público De Agua Potable Y Saneamiento Básico: Caso Del Municipio De Macanal - Boyacá. Pontificia Universidad Javeriana. Pontificia Universidad Javeriana.



<https://doi.org/10.1145/3132847.3132886>

- Carrasco, W. (2016). Estado del arte del agua y saneamiento rural en Colombia State of the art of water and rural sanitation in Colombia. *Revista de Ingenieria*, 44, 46-53.
- Castillo, M., Del Castillo, L., Monge, C., & Bustamante, M. (2004). *Las comunidades Campesinas Del siglo XXI Situacion actual y cambios normativos*. Lima-Peru: Grupo ALLPA - Comunidades Y Desarrollo.
- Castro, E. J., Kloster, K. M., & Torregosa, M. L. (2002). Cuidanía y gobernabilidad en México: El caso de la conflictividad y la participación social en torno a la gestión del agua, (2002), 339-369.
- Chagua, R. (2019). *Analisis de la sostenibilidad del servicio de agua potable del sector Tutacani – Juli, 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Del Altiplano.
- Churata, A. (2018). *Evaluacion del consumo de agua potable por bombeo en las comunidades de Collana I Y II del distrito de Huata-Puno*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del altiplano.
- Cordero, M., & Ullauri, P. (2011). *Filtros caseros, utilizando ferrocemento, diseño para servicio a 10 familias, constante de 3 unidades de filtros gruesos ascendentes (Fgas), 2 filtros lentos de arena (Fla), sistema para aplicación de cloro y 1 tanque de almacenamiento*. Cuenca: Universidad de Cuenca - Ecuador.
- Djoghlaif, A., & Tiéga, A. (2010). *Agua potable, diversidad biológica y desarrollo*. Convenio sobre la Diversidad Biológica, RAMSAR.
- Escobar, A. (1993). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? *North*, 113-144.



- Facultad de Ciencias Médicas, U. N. de C. (1993). Los actores sociales. Modulos Optativos «Introducción Al Enfoque Socioterritorial De La Salud» Y «Problemáticas de la salud desde un enfoque de derechos», (1984), 3.
- FAO. (2018). Guía de buenas prácticas para la gestion y uso sostenible de los Suelos. Bogota: Organizacion de las naciones unidas para la alimentacion y la agricultura y medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Flores, J. (2020). EL desencuentro de la concepcion sobre la prestacion de los servicios de saneamiento de agua potable entre el poblador rural y la regulacion de la cuota familiar. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Altiplano.
- Gerbrandy, G., & Hoogendam, P. (1998). Aguas y acequias los derechos al agua y la gestion campesina de riego de los Andes Bolivianos. La Paz - Bolivia: PLURAL - PEIRAV.
- Godelier, M. (1974). Racionalidad e irracionalidad en economia. Mexico DF: Siglo XXI Editores S.A.
- Golte, J. (2001). Cultura, racionalidad y migracion andina (1.^a ed.). Lima: Instituto De Estudios Peruanos (IEP).
- Harris, M. (2001). Antropología cultural (3.^a ed.). Madrid: Alianza Editorial.
<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2010.04.005>
- Hernández, R., Collado, F., & Pilar, B. (2014). Metodología de la investigación. Pensylvania: McGraw-Hill.
- Huaquisto, S., & Chambilla, I. (2019). Análisis del consumo de agua potable en el centro poblado de Salcedo, Puno. Investigacion & Desarrollo, 19(1), 133-144.



<https://doi.org/10.23881/idupbo.019.1-9i>

- Huaranca, F. (2021). Analisis social del proyecto de saneamiento basico rural en la comunidad de umasi distrito de Umachiri-Puno. (Tesis de pregrado). Puno: Universidad Nacional Del Altiplano.
- Leff, E. (2002). Saber Ambiental: Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder (1.^a ed.). Mexico D.F.: Siglo XXI Editores S.A.
- Mamani, W. (2017). Percepciones de los usuarios sobre los servicios de agua potable y saneamiento rural en la comunidad Picchu, Santa Rosa - Melgar: 2014. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Del Altiplano.
- Martínez, E. (2015). Conflicto Social : Orientaciones colectivas y políticas. revista de la facultad de derecho y ciencias sociales Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 9(17), 89-114.
- Mendoza, K. (2021). Habitros y costumbres de las familias en relacion con la educacion sanitaria - Agua potable y alcantarillado - Florencia De Mora. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- Ministerio de vivienda construcción y saneamiento & PNSR. (2018). Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR (p. 18).
- Nariño, R., & Henao, A. (2018). Comportamiento en cuanto al uso del agua potable de usuarios pertenecientes a diferentes zonas socioeconómicas de la ciudad de Mérida (Venezuela). Ciencia e Ingeniería, 39(3), 315-328.
- Navarro, D. (2020). Manejando El Éxito Y El Fracaso: Estudio comparativo de los manejos locales de las JASS en la comunidad campesina de San Andrés De Yanacca



- y la comunidad campesina de Llactacunca para el mejoramiento del saneamiento rural. Consorcio De Investigacion Economica Y Social, 0(0), 101.
- Nuváez, M., Vargas, E., & Nuvaez, N. (2015). La gestión comunitaria en la Subregión Guajira del Estado Zulia- Venezuela. *Interacción y Perspectiva. Revista de Trabajo Social*, 5(2), 252-271.
- Oblitas, L. (2010). Servicios de agua potable y saneamiento en el Perú: beneficios potenciales y determinantes de éxito (Andrei Jou). Santiago de Chile: CEPAL & GTZ.
- Onainor, E. R. (2019). Organización comunitaria. Retos y perspectivas para la generación de políticas públicas. Universidad Autonama del Estado de Hidalgo, Mexico, 1(0), 105-112.
- PNUD. (2016). La JASS: funciones e instrumentos de gestión. La Libertad.
- PNUD. (2018). Manual formativo en prevención y resolución de conflictos (p. 74). Honduras: PNUD.
- Ponce, Y. (2018). Analisis de la satisfaccion del servivio de agua potable y desague y sus determinantes en la ciudad de Juliaca-2017. Repositorio Institucional UNA-Puno. Puno.
- Quintero, J. (2018). El conflicto social e historias de vida: La génesis del liderazgo y de la resiliencia comunitaria. *Revista Reflexiones y Saberes*, 9, 58-73.
- Rivera, S. (2008). Gestion publica intercultural pueblos originarios y estado (Azul Edito). La Paz: INAP.



Solo De Zaldívar, V. (2001). Cooperacion al desarrollo y demandas etnicas en los andes ecuatorianos. Ensayos sobre indigenismo, desarrollo rural y neoindigenismo. (1.^a ed.). Quito: FLACSO.

Urbina, L., & Casanova, D. (1983). Costumbres sobre saneamiento básico en población suburbana. Estudio de Viña del Mar, Chile. Boletin de la Oficina Sanitaria Panamericana, 94(5), 482-494.

Viacava, M. (2015). La Junta administradora de servicios de saneamiento - JASS en la comunidad campesina de San Lucas, Arizona del distrito de Vinchos - Ayacucho. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.



ANEXOS



Anexo 1. Ficha de observación.

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
Características de los gestores comunales del agua potable	
Compromisos y tareas de los usuarios	
Perspectivas del servicio de agua potable	
Vínculos culturas en las faenas	
Participación por genero	
Limitaciones	



Anexo 2. Guía de entrevista.

I. Características Organizativas De La Gestión Comunal

1. ¿Cuál es la organización u organizaciones responsables de administrar el agua en Soraza?
2. ¿Quiénes, considera usted, que son los principales actores relacionados con el manejo y gestión del recurso hídrico en la zona?
3. ¿La organización cuenta con instrumentos de gestión? ¿Cuáles?
4. ¿Cómo es la Participación de los usuarios en la toma de decisiones?
5. ¿Existen análisis frecuentes de calidad del agua (físicos, biológicos, químicos) en las captaciones de agua, en los reservorios de almacenamiento y a nivel de viviendas?
6. ¿Cómo Contribuyen los usuarios en la organización en las faenas comunales?
8. ¿Qué tipo de sanciones cuenta la organización?
9. ¿Cuánto paga por el agua?
10. ¿Cada qué tiempo se actualizan las tarifas de pago de agua?
11. ¿Quién los actualiza y con qué base?

II. Perspectivas Sociales

1. ¿Qué roles crees deben cumplir los actores involucrados en torno a la gestión comunal de agua potable en Soraza?



2. La JASS ¿Qué grado de poder (alto, medio, bajo) tiene como actor involucrado en torno a la gestión del de agua potable en Soraza? (Poder: Influencia en otros para lograr un objetivo utilizando los recursos que el individuo controla.
3. La JASS ¿Qué grado de legitimidad (alta, baja, sin legitimidad) tiene como actor involucrado en torno a la gestión del de agua potable en Soraza? (Legitimidad: Otras partes reconocen sus derechos o responsabilidades y la decisión que se muestra al ejercerlos)
4. La JASS ¿Qué acciones de colaboración ha desarrollado como actor de manera individual o colectiva en torno a la gestión del de agua potable en Soraza?

III. Conflictos intercomunales

1. ¿Usted o algún integrante de su familia ha presentado alguna enfermedad causada por el agua?, ¿puede nombrar esas enfermedades.
2. ¿Han existido conflictos por el uso del agua para consumo humano?
3. ¿cuáles han sido las causas, y soluciones?
4. ¿Qué acciones conflictivas se han desarrollado entre los actores de manera individual o colectiva en torno a la gestión del agua potable?
5. ¿Cuál es su percepción sobre la calidad, cantidad del agua que recibe en sus viviendas?
6. ¿Cuál es su opinión sobre la situación actual y futura del manejo del agua para consumo humano en soraza?
7. ¿Existen problemas de abastecimiento de agua en su sector?



8. ¿en qué época del año se presentan estos problemas?

9. ¿qué estrategias consideran para contrarrestar.

Anexo 3. Fotografías



Fuente: Fotografía tomada en la captación de agua.



Fuente: Fotografía Tomada En Desde La Cresta Del Cerro Denominado Soraza

Alto.



Fuente: Fotografía tomada en la vivienda 28.



Fuente: Fotografía tomada en la vivienda 44.



Fuente: Fotografía tomada en la vivienda 67.



Fuente: Fotografía Tomada En La Vivienda 55.



Fuente: Fotografía Tomada En La Evaluación Del Equipo Técnico En La
Vivienda 18.



Fuente: Fotografía tomada en en acciones de mantenimiento con el JASS.



Fuente: Fotografía tomada en la vivienda del entrevistado 33.



Fuente: Fotografía tomada en la Captación del Centro Poblado De Soraza.



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Percy Pelinco Quispe
identificado con DNI 44420303 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Antropología

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

"Gestión comunal del agua potable en el centro poblado
de Somza, coafa 2022"

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 18 de Julio del 2023

FIRMA (obligatoria)
Percy Pelinco Quispe



Huella



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Wilson Jhony Ccama Lopez
identificado con DNI 43483019 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Antropología

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" Gestión comunal del agua potable en el Centro poblado
de Soreza, coata 2022 "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 18 de Julio del 2023

Wilson Jhony Ccama Lopez
FIRMA (obligatoria)
Wilson Jhony Ccama Lopez



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Percy Pelinco Quispe
identificado con DNI 44420303 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Antropología

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

"Gestión comunal del agua potable en el centro poblado de Soraga, coata 2022"

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexas, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno / 8 de Julio del 2023


FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Wilson Yhony Ecama Lopez
identificado con DNI 43483019 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Antropología
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ Gestión comunal del agua potable en el centro
Poblado de Soraza, coata 2022 ”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 18 de Julio del 2023

Wilson Yhony Ecama Lopez
FIRMA (obligatoria)
Wilson Yhony Ecama Lopez



Huella